



MEMORIA ANUAL ²⁰¹⁴

Comprometidos con el futuro

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Interseguro Compañía de Seguros S.A. durante el año 2014. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables. La presente declaración se emite en cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento de preparación de memorias anuales y reportes trimestrales aprobado por la Resolución Gerencia General No. 040-99EF94-11.

San Isidro, 24 de febrero de 2015



Gonzalo Basadre
Gerente General

CONTENIDO

- 02. Declaración de Responsabilidad
- 04. Carta del Presidente
- 08. Breve reseña de la Empresa
- 09. Visión, Misión y Pilares Culturales
- 11. Prácticas de Buen Gobierno Corporativo
- 14. La Economía Peruana
- 16. Mercado de Seguros
- 18. Presentación Gerencial de Resultados
- 24. Gestión Comercial
- 26. Gestión De Inversiones
- 28. Gestión Administrativa y de Riesgos
 - Desarrollo Humano
 - Operaciones
 - Sistemas
 - Tecnología de la Información
 - Riesgos
- 34. Directorio
- 38. Comité de Gerencia



CARTA DEL PRESIDENTE

A nuestros accionistas, directores, colaboradores, clientes y amigos:

El 2014 fue un excelente año para Interseguro, reportando utilidades de S/.207.1 millones, lo que representó un retorno sobre patrimonio de 48.1% y un retorno sobre activos de 5.1%, los más altos de la industria. Estos resultados financieros, que consolidan la gestión de los últimos años, han permitido que la empresa cierre el año con un patrimonio de S/. 530.2 millones y sólidos indicadores de solvencia patrimonial.

En lo que respecta a nuestro manejo de inversiones, el portafolio administrado tuvo un importante incremento anual del orden de 24.4%, alcanzando los S/. 4,397 millones. El rendimiento del mismo fue de S/. 393 millones, es decir, 19.7% más que el año anterior y con una rentabilidad anual del 8.9%. Como en años anteriores, nuestra política de inversiones se basó en una búsqueda permanente de nuevas oportunidades de negocio dentro del marco aprobado por nuestros directores; logrando importantes retornos sobre nuestras distintas inversiones, incluyendo ganancias en la venta de algunos inmuebles. En el 2015 continuaremos con dicha política, para así lograr los niveles de rentabilidad esperada sobre el portafolio.

En términos de gestión comercial continuamos con nuestra estrategia de mejorar nuestra competitividad mediante la automatización de nuestras operaciones comerciales y profesionalización de nuestra fuerza de ventas, aunado a un esfuerzo continuo para un mejor aprovechamiento de los distintos canales del Grupo Intercorp, principalmente para la venta de seguros masivos. Esta estrategia permitió un crecimiento de 20.6% en nuestras primas totales, que alcanzaron los S/.680.5 millones, con una participación de mercado del 12.3% en el sector de seguros de vida y 6.7% sobre el mercado total. El mercado de Rentas Vitalicias continúa siendo nuestra principal línea de negocios, donde reafirmamos nuestro liderazgo por quinto año consecutivo, con ventas por S/. 4078.3 millones y un 24.6% de participación de mercado.

LOS EXCELENTES RESULTADOS FINANCIEROS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HAN PERMITIDO QUE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA ASCIENDA A S/. 530 MILLONES.

De igual manera los Seguros Masivos, compuestos mayoritariamente por Soat y Bancaseguros, lograron un crecimiento de 21.6% respecto al 2013. Otro resultado importante se obtuvo en los Seguros de Vida en donde se consiguió un incremento del 17% en las primas, con mayores niveles de productividad y persistencia.

Un punto central en la estrategia de Interseguro es una cultura que fomenta el bienestar y desarrollo integral de nuestros colaboradores, permitiendo su crecimiento personal y profesional. Nuestra empresa ocupó el segundo lugar en el 2014 en la categoría de empresas medianas en el ranking del Great Place to Work Institute Perú y obtuvo el quinto lugar entre las 50 Mejores Empresas para trabajar en Latinoamérica, lo que confirma nuestro compromiso con nuestros colaboradores.

Durante el 2014 la empresa implementó varios proyectos de sistemas para mejorar nuestra eficiencia operativa, la atención a nuestros clientes y la seguridad de la información. Seguimos avanzando en automatizar nuestros procesos, reducir los costos operativos y mejorar nuestros controles sobre diversos procesos de la compañía.

Vemos con optimismo las perspectivas para la empresa en el 2015, a pesar de que somos conscientes de que la economía peruana crecerá a un ritmo por debajo del promedio de la última década, aunque por encima del 2.4% que se creció en el 2014. Nuestra estrategia de ofrecer productos a la clase media emergente del país que muestra una baja penetración de seguros a través de productos innovadores y competitivos, aprovechando distintos canales de venta y nuestras sinergias con el Grupo Intercorp, nos permite augurar que el 2015 será otro buen año para la empresa en términos de ventas y rentabilidad.

Agradezco el compromiso y esfuerzo de nuestros colaboradores, el decidido apoyo de nuestros directores y la confianza de nuestros accionistas; que a través de sus distintas contribuciones, nos han permitido alcanzar nuestras metas, permitiendo los muy buenos resultados y consolidándonos como una de las principales compañías de seguros del país. Igualmente, agradezco la lealtad y confianza de nuestros clientes, cuya satisfacción es la razón de ser de nuestra empresa.



Felipe Morris Guerinoni
Presidente



Nº 1 EN RENTAS VITALICIAS

PARTICIPACIÓN DE MERCADO
RENTAS VITALICIAS - 2014



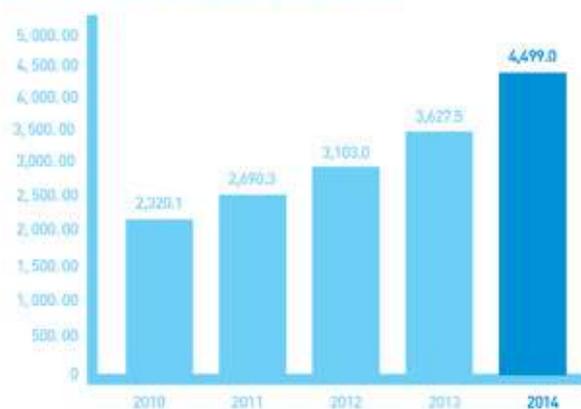
CRECIMIENTO DE PRIMAS DEL 20.6%

EVOLUCIÓN DE PRIMAS NETAS
EN MILLONES DE NUEVOS SOLES



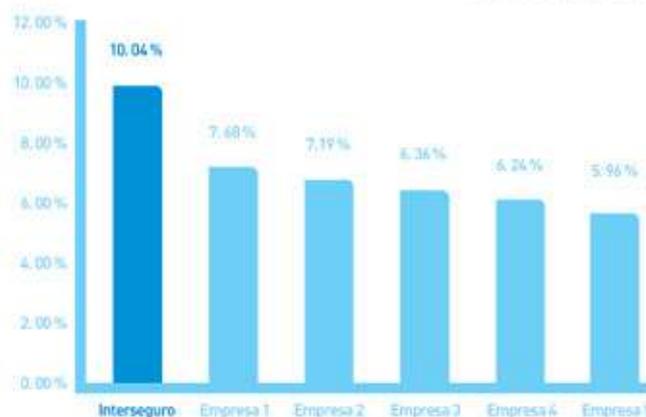
SOSTENIDO CRECIMIENTO DE ACTIVOS

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS
EN MILLONES DE NUEVOS SOLES



EL MÁS ALTO RESULTADO DE INVERSIÓN

RENTABILIDAD DEL PORTAFOLIO
DE INVERSIONES



COMPROMISO

Un mismo objetivo, un mismo fin



BREVE RESEÑA DE LA EMPRESA

El 16 de junio de 1989 nace Interseguro, producto de la sociedad creada entre el Grupo Intercorp y Bankers Trust Company a fin de complementar la gama de servicios financieros del Grupo. En el año 2001, el Grupo Intercorp adquiere el 100% de las acciones de la empresa y afilia en su accionariado al International Finance Corporation (IFC), empresa subsidiaria del Banco Mundial.

Luego de una década de grandes logros, en el 2007, el Grupo Intercorp consolidó la propiedad de Interbank e Interseguro a través de la

constitución del holding financiero Intergroup Financial Services Corp. (IFS). Como parte de este proceso, el IFC intercambió sus acciones y continuó participando indirectamente de la propiedad de la compañía a través de IFS.

Actualmente Interseguro es una de las principales aseguradoras del país, especializada en Rentas Vitalicias, Seguros de Vida y Bancaseguros. Orientada en brindar un servicio de óptima calidad, comprometidos con el futuro y siempre buscando ser la compañía aseguradora de primera elección por las familias peruanas.

Durante el año 2014, Interseguro obtuvo importantes logros acompañados de excelentes resultados. Alcanzó Primas por S/. 680.5 millones y una utilidad neta de S/. 207.1 millones, lo que permitió lograr una participación de 12.3% en el mercado de Seguros de Vida y un 6.7% en el mercado total de seguros. Asimismo, se consolidó como líder en Rentas Vitalicias por quinto año consecutivo, obteniendo primas por S/. 478.3 millones y una participación de 24.6% en el segmento.

El progreso de su gestión también se puede ver reflejado en el número de personas que actualmente trabaja en la compañía: 589 colaboradores comprometidos con el éxito, donde el 70% representa la fuerza de ventas y el 30% realiza labores administrativas. Interseguro administra activos que alcanzan los S/. 4,499 millones.

NOS ESPECIALIZAMOS EN RENTAS VITALICIAS, SEGUROS DE VIDA Y BANCASEGUROS.

VISIÓN

Ser la compañía aseguradora preferida por las familias peruanas que protege aquello que más valoran.

MISIÓN

Proveer soluciones de seguros simples, convenientes y accesibles, con un servicio ágil y eficiente gracias al trabajo de los mejores colaboradores.





PILARES CULTURALES

COMPROMETIDOS CONTIGO

Nos preocupamos genuinamente por el desarrollo y bienestar de nuestros colaboradores, valorando los aportes y esfuerzo constante.

HACEMOS NUESTRO TRABAJO CON EXCELENCIA

Nos comprometemos con un alto nivel de servicio y resultados excepcionales, manteniendo siempre la excelencia en cada cosa que hacemos.

INNOVAMOS DÍA A DÍA

Encontramos soluciones creativas, nos adaptamos al cambio y mejoramos constantemente.

SIEMPRE ACTUAMOS CON TRANSPARENCIA

Somos honestos, nos comunicamos abiertamente y somos coherentes con nuestras acciones.

TRABAJAMOS EN EQUIPO

Colaboramos y valoramos el trabajo de todos los miembros de nuestro equipo, logrando así nuestro objetivo común.

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En conjunto con el Grupo Intercorp, Interseguro ha adoptado los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de buenas prácticas de gobierno corporativo, aplicando altos estándares internacionales, lo que le permite generar un importante valor agregado para los distintos grupos de interés.

Como parte fundamental de estos principios, la empresa se rige por cinco criterios rectores:

- Creación de valor como objetivo prioritario y fundamental.
- Independencia en la gestión como requisito para conducirse con transparencia.
- Comunicación y transparencia en la difusión interna y externa de información relevante, precisa y oportuna.
- Eficiencia en el funcionamiento e interacción de las instancias de gobierno.
- Trato equitativo respecto de todos los accionistas.

Asimismo, con el propósito de cumplir las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, se elaboró un marco normativo que incluye:

- Estatuto
- Código de Ética y Estándares de Conducta Profesional
- Reglamento Interno de Trabajo
- Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo





La estructura de gobierno está definida en el Estatuto e involucra a la Junta General de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia General. Para el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, el Directorio cuenta con dos comités especiales: el de Auditoría y el de Riesgos.

ADOPTAMOS LOS PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.

Adicionalmente, en el ámbito gerencial, Interseguro cuenta con Comités de Gerencia, de Inversiones y un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, gracias a los cuales se ha reforzado el conocimiento de nuestros colaboradores en la prevención del lavado de activos.

Interseguro respeta las normas regulatorias y constantemente apuesta por el desarrollo de un sistema que salvaguarde los derechos e intereses de los accionistas. Como evidencia de ello, Interseguro publica información financiera mensualmente y proporciona a los mercados, con absoluta transparencia, cualquier dato que pueda tener repercusión sobre la valorización de la empresa y los valores emitidos por ésta.

OPORTUNIDAD

Un mundo para aprovechar



LA ECONOMÍA PERUANA

La economía peruana presentó un menor dinamismo al pasar de un crecimiento de 5.8% en 2013 a 2.4% en el 2014. Este desempeño se encuentra asociado a un menor crecimiento de la demanda interna, principalmente por la reducción del crecimiento de la inversión privada y del consumo privado, y a factores de oferta transitorios tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y la caída del PBI primario (-2.1%).

En lo referente al tipo de cambio se observó una tendencia al alza. Es así como la moneda local se devaluó 3.1% y cerró el año en S/. 2.980. Dicha depreciación fue atribuida a las señales de crecimiento robusto en Estados Unidos que llevarían al retiro del estímulo monetario y es consistente con el debilitamiento del resto de las monedas de las economías emergentes de la región.

En relación a la cuenta corriente de la balanza de pagos se espera un déficit de 4.4% del PBI en 2014, menor a lo proyectado en octubre pasado pero mayor al 3.4% registrado en 2013. Este ligero deterioro se enmarca en un contexto de menor pago de rentas extranjeras y caída de los términos de intercambio más fuerte que la prevista, explicado por los menores precios de las exportaciones.

Por su parte, las cuentas fiscales pasarían de un ligero superávit de 0.9% del PBI en el 2013 a un déficit de 0.1% en 2014. Este deterioro se debe a los mayores gastos no financieros y a menores ingresos corrientes. En particular, el gasto corriente se incrementó en 0.3% del PBI como consecuencia de las medidas fiscales implementadas, mientras que el incremento de los ingresos fue menor dado el moderado crecimiento de la actividad económica.

En cuanto a la tasa de inflación, se ubicó en 3.2% debido al incremento de los precios de los alimentos y las tarifas eléctricas. No obstante, si se descuenta el impacto de los rubros de alta volatilidad en precios, es decir, la inflación sin alimentos ni energía, esta se ubicaría en 2.5%.

En el contexto de desaceleración de la economía nacional, el BCRP decidió reducir la tasa de interés de referencia a 3.25% en diciembre de 2014. Este nivel es compatible con una proyección de inflación que converge a 2% debido al traslado de los menores precios internacionales del petróleo al mercado interno. Asimismo, el BCRP continúa con la flexibilización del encaje en moneda nacional destinada a garantizar una evolución ordenada del crédito en soles.

En relación al crecimiento de la economía mundial, este se redujo por tercer año consecutivo al ubicarse en 3.1% en 2014 a pesar de la sólida recuperación de la demanda interna de Estados Unidos. Los factores que impactaron en el crecimiento mundial fueron los bajos indicadores económicos mostrados por la Eurozona y Japón, contrarrestados por la consolidación de la economía estadounidense. Por otro lado, las economías emergentes han mostrado señales de desaceleración, especialmente por el bajo crecimiento de China. De tal modo, la expectativa de crecimiento de las economías emergentes para finales de 2014 es de 4.2%.

PERSPECTIVAS 2015

Pese a la desaceleración del crecimiento económico mundial en los tres últimos años, para el 2015 se pronostica una recuperación de la economía en 3.7% gracias a la tendencia positiva que reflejan los indicadores económicos de Estados Unidos. Asimismo, el escenario base para las proyecciones asume una recuperación de la economía europea, así como tasas de crecimiento moderadas para países emergentes de Latinoamérica y China.

CRECIMIENTO DE 2.4% DEL PBI

En el caso de EE.UU. la economía presentó mayor dinamismo en la inversión, que trajo consigo tasas de crecimiento de 4.6% y 5.0% en el segundo y tercer trimestre de 2014, respectivamente. Asimismo, los indicadores de empleo, producción y confianza del consumidor exhibieron una tendencia positiva durante el periodo. En este contexto se estima que la economía estadounidense crezca 3.1% en 2015 y 3.0% en 2016.

Por otro lado, en la Eurozona la recuperación económica se mantiene débil y se observa que las diferencias entre países han vuelto a acentuarse. Por un lado, se ha expandido la debilidad económica en Alemania, debido a la caída de la confianza empresarial. Por otro lado, España e Irlanda han mostrado una evolución favorable basada en el efecto de las reformas adoptadas al inicio de la crisis.

En línea con el escenario internacional, el BCRP estima que el crecimiento de la economía peruana se encuentre en tasas cercanas a 4.8% para el año 2015, mayor al 2.4% registrado en 2014. Entre los factores que explican esta tendencia se encuentra la recuperación de la demanda por un mayor gasto público, la mejora en la confianza empresarial y la continuación de una política monetaria flexible. Para el año 2016 el BCRP estima un crecimiento aproximado de 6.0%, debido al aumento de las exportaciones de productos tradicionales relacionados a proyectos mineros de gran magnitud.

ENTRE LOS FACTORES QUE FAVORECERÍAN EL CRECIMIENTO DEL PBI PARA EL 2014 SE ENCUENTRA LA RECUPERACIÓN DE LA DEMANDA POR UN MAYOR GASTO PÚBLICO.





EL MERCADO DE SEGUROS PERUANO

En los últimos años el mercado asegurador peruano viene mostrando un crecimiento significativo. En el 2014 la industria de seguros experimentó un crecimiento de 12% en primas con respecto al año anterior y representó S/. 10,154.1 millones en el sector. Dicha evolución es explicada por el crecimiento de los Seguros SPP, seguido de los Seguros de Vida y los Seguros Generales que alcanzaron un incremento de 21%, 18% y 7% respectivamente.

Cabe resaltar que los dos seguros más representativos, en términos de primas anuales, son las Rentas Vitalicias que representaron el 19.1% de las primas vendidas y los Seguros Vehiculares, que representaron el 12.3% de las ventas totales de seguros en 2014.

Al cierre del 2014 el patrimonio de las empresas que participaron en el mercado ascendió a S/. 5,533.6 millones, esto es 21.2% por encima de los S/. 4,564.3 millones registrados en 2013. El Retorno sobre Patrimonio (ROE) del mercado mostró un incremento, pasando de 15.19%, registrado en 2013 a 18.26% en 2014. De manera similar, el Retorno sobre Activos (ROA) paso de 2.6% a 3.0% en el mismo periodo. Esto se explica, en parte, por un aumento en el rendimiento del portafolio de inversiones que mostró en promedio 7.59%, cifra ligeramente mayor a la que se obtuvo en el 2013 donde la rentabilidad promedio alcanzó el 7.55%.

A lo largo del 2014 se produjo una intensa competencia en el mercado por la entrada de nuevas aseguradoras dada la licitación de los seguros previsionales. Así, fueron cuatro las aseguradoras encargadas de manejar la cartera de afiliados durante el año.

Para el 2015 se pronostica estabilidad para el sector dadas las adecuadas posiciones de capital y robusta estabilidad de las empresas aseguradoras. Asimismo, se prevé un mayor dinamismo por la recuperación del mercado interno y la creciente expansión de una cultura preventiva que permitiría una rápida evolución de las primas de seguros brutas, en especial dado el bajo nivel de penetración del mercado de seguros en el país comparado con el resto de los niveles promedio de América Latina.

LA INDUSTRIA DE SEGUROS EXPERIMENTÓ UN CRECIMIENTO DE 12%.



FORTALEZA

Esfuerzo que se hace notar



Linda Salas / Andrea Farías / Jenny Ore

PRESENTACIÓN GERENCIAL DE RESULTADOS

Interseguro cerró el año 2014 con una utilidad de S/. 207.1 millones, 35.9% por encima de del año anterior. Lo cual es el resultado de un incremento del Producto de Inversiones que alcanzó los S/. 393.0 millones. Con esto, la empresa obtuvo un retorno sobre patrimonio (ROE) de 48.1% y un retorno sobre activos (ROA) de 5.1%.

PRIMAS

20.6%

SUPERIORES AL AÑO ANTERIOR

Las primas totales sumaron S/. 680.5 millones, un aumento de S/. 116.2 millones (20.6%) en comparación a lo registrado el año pasado. Esto se debe, al crecimiento de todas las líneas de negocio, principalmente el de Rentas Vitalicias.



ESTADO DE RESULTADOS

S/. millones	2013	2014	% var AaA
Primas directas	564.3	680.5	20.6%
Primas cedidas	-5.7	-4.9	-15.2%
Comisiones	-40.6	-52.7	29.9%
Siniestros	-172.7	-181.1	4.9%
Variación en reservas	-428.6	-531.5	24.0%
Ingresos diversos neto	-1.7	0.7	-142.6%
Margen técnico	-85.0	-88.9	4.6%
Gastos Administrativos	-91.0	-97.0	6.6%
Producto de inversiones*	328.4	393.0	19.7%
Utilidad neta	152.4	207.1	35.9%
ROE	33.7%	48.1%	
ROA	4.5%	5.1%	

PRIMAS NETAS POR LÍNEA DE NEGOCIO

S/. millones	2013	2014	% var AaA
Rentas vitalicias	395.7	478.3	20.9%
Grupo	79.4	94.6	19.2%
Generales	35.8	45.0	25.6%
Vida Individual	28.5	33.6	17.9%
SOAT	24.7	28.4	14.9%
Previsionales	0.2	0.6	310.5%
TOTAL	564.3	680.5	20.6%

RESERVAS, SINIESTROS Y GASTOS OPERATIVOS

En el periodo 2014 las reservas aumentaron un 24.0% para alcanzar S/. 531.5 millones, principalmente por el incremento en la línea de Rentas Vitalicias. Por otro lado, los siniestros de la compañía también experimentaron un alza del 4.9% a raíz del crecimiento de los negocios de Rentas Vitalicias y Vida Grupo.

S/.

4,397.1

MILLONES EN CARTERA DE INVERSIONES

VARIACIÓN DE RESERVAS PARA PRIMAS POR LÍNEA DE NEGOCIO

S/. millones	2013	2014	% var AaA
Rentas vitalicias	407.0	498.8	22.6%
Grupo	1.0	0.1	-90.0%
Generales	9.2	9.1	-1.1%
Vida	10.2	12.0	17.6%
SOAT	1.2	1.0	-16.7%
Previsionales	0.1	10.6	10500%
TOTAL	428.7	531.5	24.0%

SINIESTROS POR LÍNEA DE NEGOCIO

S/. millones	2013	2014	% var AaA
Rentas vitalicias	127.1	157.3	23.8%
Grupo	24.2	25.7	6.2%
Generales	1.7	3.5	105.9%
Vida	1.7	0.9	-47.1%
SOAT	10.0	9.6	-4.0%
Previsionales	8.0	-16.0	N.A.
TOTAL	172.7	181.1	4.9%



INGRESO POR INVERSIONES

Al final del 2014, Interseguro administró una cartera de inversiones de S/. 4,397.1 millones, lo que representa un crecimiento del 24.4% respecto al año anterior. La cartera está compuesta principalmente por instrumentos de renta fija que concentran el 76.2% del total. El rendimiento de inversiones alcanzó los S/. 393.0 millones, 19.7% por encima del año anterior.

CARTERA DE INVERSIONES

S/. millones	2013	2014	% var AaA
Renta fija	2,672.4	3,351.5	25.4%
Acciones y fondos mutuos	430.5	637.3	48.0%
Inmuebles	427.4	402.5	-5.8%
Otros	5.4	5.7	5.6%
TOTAL	3,535.7	4,397.1	24.4%

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

S/. millones	2013	2014	% var AaA
Ingreso:			
Renta fija	176.9	213.1	20.5%
Intereses	151.6	185.9	22.6%
Utilidades realizadas	25.3	27.2	7.5%
Acciones y fondos mutuos	52.8	46.2	-12.5%
Inmuebles	126.6	154.7	22.2%
Total ingreso	356.2	414.0	16.2%
Gastos	-4.1	-11.7	175.6%
Diferencia en cambios y otros	-23.8	-9.3	-60.9%
TOTAL	328.4	393.0	19.7%



GESTIÓN COMERCIAL

Nuestra actividad comercial se basa en un profundo conocimiento de las necesidades de nuestros clientes, siendo orientados por una cultura de excelencia en el servicio. Contamos con las herramientas y el conocimiento necesarios para hacer que nuestros esfuerzos comerciales tengan los mejores resultados.

RENTAS VITALICIAS

Por quinto año consecutivo seguimos liderando el mercado de Rentas Vitalicias, cerrando el 2014 con el ingreso de 1,673 nuevos pensionistas, quienes se sumaron a los más de 17,500 clientes que ya gozan de nuestros beneficios. En este rubro obtuvimos primas por S/. 478.3 millones, lo que representó una participación de mercado de 24.61%, más de 5 puntos porcentuales por encima del siguiente competidor.

En el 2014 terminamos de implementar la nueva plataforma de fidelización, lo que contribuyó a lograr nuestra meta de mantener el liderazgo en este segmento y consolidarlo en Lima y Provincias.

Para el 2015 nuestro propósito es implementar nuevas herramientas tecnológicas que permitan a nuestro equipo contar con información oportuna y en tiempo real, para que la relación de confianza con los clientes sea más sólida.

VIDA INDIVIDUAL

Durante el 2014, logramos alcanzar primas por S/. 33.6 millones, un crecimiento de 17% respecto al año anterior, gracias a la mejora de la productividad en la venta. Así, se emitieron pólizas nuevas por S/. 9.4 millones de prima anual.

Como parte del proceso de desarrollo de nuestro equipo implementamos un programa de mentoría para los agentes nuevos, con el que mejoramos en 32% la productividad en el segmento de Agentes menores a un año de actividad.

Nuestro objetivo para el 2015 es llegar a niveles más altos de productividad. La meta es recaudar más de S/. 40 millones en primas. Desarrollaremos más beneficios para nuestros clientes y le daremos un mayor enfoque a la capacitación de nuestros agentes.

MASIVOS

En el 2014 registramos primas por Seguros Masivos por un monto de S/.174.7 millones esto es 21.6% por encima de lo alcanzado en el 2013. Este avance se debió principalmente al incremento en las primas de Garantía Extendida y Protección de Pagos, así como a la consolidación de los productos Desgravamen y Soat.

Con la finalidad de ampliar nuestro mercado, se reforzó la presencia en las empresas del Grupo Intercorp a través del lanzamiento de los seguros de: Garantía Extendida en Plaza Vea, Protección Financiera, Protección Accidental y Desgravamen de Línea Paralela para Financiera Uno. El incremento de los puntos de venta en los canales retail y bancario constituye un factor clave en la expansión del sector asegurador, ubicándonos cada vez más cerca de potenciales clientes.

Para el 2015 nos concentraremos en lanzar nuevos productos que nos ayuden a tener mayor participación en el canal retail. Adicionalmente continuaremos con las mejoras y automatizaciones en los sistemas de información, lo que permitirá un mayor incremento en la eficiencia y el control de las operaciones de la División.

Nº1 EN RENTAS VITALICIAS POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO.



Pablo Rojas / Erika Olazabal



GESTIÓN DE INVERSIONES

Al cierre del año 2014 el portafolio de inversiones de Interseguro alcanzó S/. 4,397.1 millones, esto es 24.4% mayor al del 2013; lográndose un resultado de inversiones de S/. 393 millones. La rentabilidad anual fue de 8.9%, lo que refleja la eficiente gestión del portafolio.

En el 2014 las economías alrededor del mundo mostraron desempeños mixtos. Por un lado, Estados Unidos continuó la senda de crecimiento con una tasa estimada de 2.4% a pesar de un inicio de año peor a lo esperado debido al mal clima. Por otro lado, las economías emergentes tuvieron un desempeño negativo con un crecimiento estimado para el 2014 de 4.6%. En este último grupo destaca la desaceleración de China con un crecimiento de 7.3%, que si bien es de los más elevados a nivel mundial resulta bastante menor a las tasas que este país registraba en años anteriores. En la misma línea, Brasil mostró un crecimiento económico débil de apenas 0.3%, comparativamente menor al del año pasado cuando alcanzó 2.2% y bastante menor a las tasas de crecimiento de los años 2010-2011. El Perú no fue ajeno a esta coyuntura con un crecimiento de 2.4%, por debajo del 5.8% del 2013.

Para el 2015 la expectativa es que la tendencia vista en el 2014 se mantenga. Así, el crecimiento esperado para los mercados emergentes es de 4.5%, con un dinamismo estimado para China de 6.8%. Por otro lado se espera que los mercados desarrollados crezcan en 2.3%, por sobre el 1.8% del 2014 y liderado por un fuerte crecimiento de la economía estadounidense. Respecto al desempeño de la economía peruana, se proyecta una expansión de 4.5% para el 2015, con un repunte de la inversión pública y privada.

El bajo crecimiento del PBI en los mercados en desarrollo, la expectativa de incrementos en la tasa de interés estadounidense y la caída en el precio de los *commodities* a fines del 2014 se tradujeron en un bajo rendimiento de los mercados emergentes en relación a los mercados desarrollados, especialmente Estados Unidos. Así, el índice de renta variable de mercados emergentes cayó 4.6% en el año, mientras que el mismo índice de mercados desarrollados tuvo un desempeño positivo de 2.9%. La bolsa peruana no fue ajena a esta coyuntura, viéndose muy afectada por el bajo crecimiento económico y la caída de los metales, registrando un desempeño negativo de 6.1%.

A pesar de la coyuntura desfavorable, los resultados de Interseguro fueron positivos gracias a la estrategia enfocada en renta fija de alta calidad crediticia, renta variable de baja volatilidad e inmuebles con flujos estables.

En materia de inversión en renta variable, Interseguro mostró un perfil conservador, invirtiendo en acciones de baja volatilidad, lo que nos permitió tener un desempeño superior al obtenido por el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima. En esa misma línea, la estrategia en renta fija estuvo orientada a la inversión en bonos de empresas sólidas y con atractivos rendimientos relativos.

Durante el 2014 las inversiones de renta fija estuvieron enfocadas en bonos de proyectos de infraestructura con alto grado crediticio como Rutas de Lima, la Línea de Transmisión Eléctrica de Abengoa y Energía Eólica. En línea con el crecimiento de las reservas en nuevos soles y en soles ajustados a la inflación, incrementamos nuestro portafolio en estas monedas a través de la compra de bonos soberanos y corporativos.

Las inversiones inmobiliarias también tuvieron excelentes resultados gracias a nuestra estrategia y experiencia en esta clase de activos, contribuyendo de esta forma a la diversificación del portafolio. Durante el 2014 continuamos realizando inversiones inmobiliarias en el Perú, entre las cuales se destaca el desarrollo de centros comerciales en Pucallpa. Cabe destacar que somos pioneros en la construcción de centros comerciales en provincias, generando un impacto económico y social importante en dichas zonas.

A fines del 2014 nuestro portafolio de inversiones estuvo compuesto principalmente por instrumentos de renta fija (77% del portafolio), lo que ofrece una gran estabilidad a las utilidades. En cuanto a las inversiones en bonos tenemos como principios básicos la alta calidad crediticia de los emisores y el calce adecuado por plazo y moneda. Alineadas a las políticas de la empresa y del marco regulatorio, las inversiones en bonos del exterior se concentraron en instrumentos con clasificaciones de riesgo de grado de inversión. Al cierre del 2014, la cartera de Interseguro mostraba la siguiente composición:

Renta Fija	77%
Inmuebles	9%
Renta Variable	14%





GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RIESGO

DESARROLLO HUMANO

Mantenemos una genuina preocupación por nuestro equipo humano, ya que para nosotros cada colaborador es una pieza clave para lograr el éxito de nuestra compañía. Por ello trabajamos en hacer de Interseguro el mejor Lugar para Trabajar: un ambiente laboral agradable donde se promuevan espacios de desarrollo integral, incluyendo de diversión, en el que se estimule relaciones positivas entre los colaboradores y genere en estos el orgullo de formar parte de este equipo humano. Estamos convencidos de que cuidar, atender a nuestros colaboradores y generar un vínculo con ellos, sumado a la capacitación y desarrollo de sus habilidades, son excelentes formas para lograrlo. Nos apalancamos tanto en capacitación externa como interna, dado que contamos con profesionales y expertos que nos ayudan a transmitir el conocimiento del negocio. También aprovechamos al máximo la Universidad Corporativa Intercorp para brindar más horas de capacitación y formación. Con ese mismo enfoque el año pasado retomamos el Programa de Certificación LOMA, una certificación internacional en seguros, buscando desarrollar a más expertos en la industria.

Nuestro interés genuino por el desarrollo y bienestar integral de nuestros colaboradores, es reconocido tanto por ellos como por el Great Place to Work Institute (GPTW). En el 2014, por octavo año consecutivo, formamos parte del ranking de las Mejores Empresas para Trabajar en el Perú. Este reconocimiento es el reflejo del valor que otorgan nuestros colaboradores a las políticas y prácticas de recursos humanos que promovemos y confirma la solidez de nuestra cultura, la cual fomenta y vela por el bienestar y crecimiento de nuestros colaboradores. Interseguro ha formado parte de este ranking desde el año 2007 en el que ocupó el undécimo lugar.

Esto nos sigue comprometiendo aún más con cada uno de nuestros colaboradores, con su bienestar y desarrollo, y nos motiva a trabajar por hacer de Interseguro el mejor lugar para trabajar en el 2015.

OPERACIONES

El Área de Operaciones tuvo importantes proyectos durante el año 2014, que permitieron gestionar de manera eficiente y oportuna los procesos que soportan las líneas de negocio de la compañía.

Durante el 2014 se fortaleció la gestión de los productos de Bancaseguros y mejoramos los niveles de servicio, a través de la exitosa implementación de la primera fase del sistema Acsel-e, permitiendo la automatización de procesos, un mejor control de la información y la reducción de costos operativos desde la emisión de pólizas hasta el pago de siniestros.

Por otro lado, alineándonos a la normativa de los entes reguladores, adaptamos las pólizas emitidas a la nueva Ley de Contrato de Seguro sin afectar la prima pagada por los clientes. También pasamos a ser regulados por la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) al ofrecer coberturas de gastos médicos a través del Soat, por lo que adecuamos algunos procesos para el pago de siniestros Soat, contratos y convenios con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS).

Para el 2015 nuestro objetivo estará enfocado en optimizar la gestión de nuestros productos, lo que permitirá brindar un mejor servicio a nuestros clientes. Los principales retos se concentrarán en implementar la segunda fase del sistema Acsel-e, desarrollar el envío de Pólizas Electrónicas y optimizar nuestros procesos de recaudación y cobranzas.





TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En el año 2014 nos enfocamos en el desarrollo de sistemas buscando el uso óptimo de los recursos, calidad y mejora continua. Se realizaron importantes proyectos. A manera de ejemplo, podemos mencionar que ya está en producción la fase I de nuestro proyecto Core-Masivos, paso importante para asegurar una mejora operativa interna y atención más eficiente a nuestros clientes.

Adicionalmente hemos dado un paso importante en mejorar nuestras plataformas tecnológicas, buscando la seguridad de información, imprescindible para asegurar la continuidad y el resguardo de los datos de negocio.

El desarrollo de todos estos proyectos, así como un esfuerzo conjunto con nuestras áreas usuarias, permitirá la automatización de procesos, la reducción de costos operativos y un mayor control de las diversas áreas de la compañía.

Para el 2015 nos esperan tres grandes retos: la culminación del Proyecto Core de Masivos con todos nuestros productos implementados, la definición de nuestro nuevo Core de Vida Individual y nuestra nueva plataforma de atención al cliente (CRM SAC).

GESTIÓN DE RIESGOS

Una de las bases de Interseguro es su sólida estructura que, a través de una única gerencia, permite la adecuada gestión de riesgos operacionales e inversiones, propias del giro del negocio. Esta estrategia protege el deterioro de valor de los procesos y futuras acciones.

En el año 2014 el Área de Riesgos rediseñó el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, el mismo que cuenta con un Plan de Continuidad que permite restablecer los procesos más críticos entre las 2 y 24 horas posteriores a un evento grave evitando comprometer las operaciones. Asimismo, y gracias al compromiso de nuestros colaboradores, se realizaron nuevos reportes y se adecuaron los ya existentes con el fin de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Finalmente, nuestro objetivo para el año 2015 es continuar ofreciendo, de manera oportuna, la información de los riesgos existentes; así como, los nuevos riesgos que se presenten durante el año, permitiéndonos cumplir con todos los requerimientos normativos y las recomendaciones del ente regulador.

POR OCTAVO AÑO CONSECUTIVO HEMOS SIDO RECONOCIDOS COMO UNA DE LAS MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN EL PERÚ.



GARANTÍA

Calidad a lo largo de los años

- ▶ CARTA DE LOS AUDITORES INTERNOS
- ▶ ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS



Para ver los [Estados Financieros](#), escanee el código QR o ingrese a www.interseguro.com.pe en la sección Conoce Interseguro/Memoria Anual

A group of four people, two men and two women, are standing in front of a modern building with large glass windows and stone walls. They are all dressed in formal attire. The man on the far left is wearing a dark suit and a light-colored tie. The woman next to him is wearing a dark, sleeveless dress. The woman in the center is wearing a bright yellow, sleeveless dress with a floral pattern. The man on the far right is wearing a dark suit and a dark tie. They are all smiling and looking towards the camera.

Francisco Vásquez / Patricia Conterno / Úrsula Zapata / Miguel Requena

**Estados financieros al 31 de diciembre
de 2014 y de 2013 junto con el dictamen
de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interseguro Compañía de Seguros S.A. (una empresa constituida en el Perú, subsidiaria de Intercorp Financial Services Inc. que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interseguro Compañía de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para empresas de seguros.

Lima, Perú,
16 de febrero de 2015

Refrendado por:

Victor Camarena
C.P.C.C Matrícula No. 22566

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	24,180	76,956
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	11,294	13,475
Inversiones a vencimiento	9	-	7,428
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	5	24,458	21,222
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	15	8,058	1,677
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	15	5,794	4,370
Otras cuentas por cobrar, neto	6	32,008	23,351
Impuestos y gastos pagados por anticipado	7	12,880	10,021
Total activo corriente		118,672	158,500
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	15	21	212
Inversiones disponibles para la venta, netas	8	1,694,937	808,683
Inversiones a vencimiento	9	2,265,334	2,214,258
Inversiones inmobiliarias, netas	10	86,008	188,217
Otras inversiones	11	308,911	231,167
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	12	10,885	11,933
Intangibles, neto	13	16,061	9,851
Total activo		4,500,829	3,622,821
Cuentas contingentes y de orden	20	108,950	32,278

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Tributos y cuentas por pagar diversas	14	115,144	44,987
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	15	6,841	2,371
Reservas técnicas por siniestros	16	44,987	66,850
Total pasivo corriente		<u>166,972</u>	<u>187,629</u>
Bonos subordinados	17	164,230	13,975
Reservas técnicas por primas	18	3,623,868	2,979,761
Ingresos diferidos	19	15,544	512
Total pasivo		<u>3,970,614</u>	<u>3,181,877</u>
Patrimonio neto	21		
Capital social		198,998	198,988
Reserva legal		69,646	69,646
Resultados no realizados, neto		54,487	24,402
Resultados acumulados		207,094	147,908
Total patrimonio neto		<u>530,215</u>	<u>440,944</u>
Total pasivo y patrimonio neto	20	<u>4,500,829</u>	<u>3,622,821</u>
Cuentas contingentes y de orden		<u>108,950</u>	<u>32,278</u>

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas de seguros netas	31	680,532	564,308
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptadas	31	(531,273)	(428,681)
Primas netas del ejercicio			
Primas cedidas netas	31	(4,859)	(5,729)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	31	(208)	92
Primas ganadas netas		144,192	129,990
Siniestros de primas de seguros		(185,259)	(174,942)
Siniestros de primas cedidas		4,149	2,258
Siniestros incurridos netos	31	(181,110)	(172,684)
Resultado técnico bruto			
Comisiones sobre primas de seguros	31	(90,568)	(73,372)
Ingresos técnicos diversos	31	9,889	5,132
Gastos técnicos diversos	31	(9,167)	(6,827)
Resultado técnico neto		(126,764)	(117,761)
Ingreso de inversiones, neto	23	402,890	334,046
Gastos de administración	24	(59,161)	(58,217)
Pérdida por diferencia en cambio, neta	30.2(c)(i)	(9,890)	(5,692)
Resultado de operación			
Impuesto a la renta	22(b)	-	-
Utilidad neta		207,075	152,376
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	21	1.041	0.766
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	21	198,988	198,988

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad neta del año		207,075	(42,694)
Otros resultados integrales del año			
Diferencia de cambio, neta de inversiones disponibles para la venta	21(C)	16,547	11,422
Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta			
Instrumentos financieros de capital	8(b) y 21(c)	3,835	(9,931)
Instrumentos financieros de deuda	8(b) y 21(c)	7,836	(60,891)
Instrumentos financieros de deuda reclasificados a la categoría de vencimiento	2(j.6) y 21 (c)	1,867	(37,152)
Otros resultados integrales del año		<u>30,085</u>	<u>(96,552)</u>
Total resultados integrales del año		<u>237,160</u>	<u>55,824</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Fondos propios	
	Número de acciones en circulación (en miles)	Capital social S/. (000)
Saldos al 1 de enero de 2013	167,308	167,308
Ajustes por cambio en política contable, nota 2(s)	-	-
Saldos después de ajustes	167,308	167,308
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 21(d)	31,680	31,680
Transferencia a reserva legal, nota 21(d)	-	-
Dividendos declarados y pagados 21(d)	-	-
Otros resultados integrales neto, nota 21(c)	-	-
Utilidad neta	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	198,988	198,988
Dividendos declarados y pagados 21(d)	-	-
Otros resultados integrales neto, nota 21(c)	-	-
Utilidad neta	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	198,988	198,988

Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)	Resultados no realizados, neto S/.(000)	Total patrimonio neto S/.(000)
58,557	189,784	415,649	120,954	536,603
-	(11,233)	(11,233)	-	(11,233)
58,557	178,551	404,416	120,954	525,370
-	(31,680)	-	-	-
11,089	(11,089)	-	-	-
-	(140,250)	(140,250)	-	(140,250)
-	-	-	(96,552)	(96,552)
-	152,376	152,376	-	152,376
69,646	147,908	416,542	24,402	440,944
-	(147,889)	(147,889)	-	(147,889)
-	-	-	30,085	30,085
-	207,075	207,075	-	207,075
69,646	207,094	475,728	54,487	530,215

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	207,075	152,376
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas, neto	644,297	572,918
Depreciación y amortización, nota 23 (a) y 24	6,049	5,892
Utilidad neta en venta de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, nota 23(a)	(62,010)	(61,469)
Utilidad en venta de terreno, nota 23(a)	(2,211)	(40,850)
Participación en subsidiarias e Interproperties, nota 23(a)	(5,124)	(3,828)
Pérdida neta de ingresos por inversión en derivados, nota (a)	(706)	3,083
Pérdida por cambios en el valor razonable, nota 23(a)	280	1,432
Utilidad en venta de certificado, nota 23(a)	(133,024)	(61,022)
Provisión de cobranza dudosa, nota 23(a) y 24	2,894	1,266
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva y efecto por ajuste VAC, nota 8 (b) y 9 (b)	(2,681)	(68,019)
Diferencia en cambio de instrumentos de deuda, nota 8 (b) y 9 (b)	(112,421)	(129,982)
Deterioro de inversiones financieras, nota 23(a)	4,434	-
Diferencia en cambio por bonos subordinados	7,708	1,225
Cambios en las cuentas de activo y pasivo operativos		
Activos operativos		
Aumento en cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(5,943)	(9,512)
Aumento de cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	(6,381)	(1,032)
Aumento de otras cuentas por cobrar, impuestos y gastos pagados por anticipado	(17,071)	(7,605)
Pasivos operativos		
Aumento de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	4,470	1,021
(Disminución) aumento de tributos y cuentas por pagar diversas	(2,558)	19,807
Aumento (disminución) de ingresos diferidos	15,032	(1,105)
Disminución (aumento) de reserva técnica por siniestros	(23,287)	1,923
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación	518,822	376,519

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(2,173,457)	(1,439,624)
Venta de inversiones	1,716,627	1,193,073
Liquidaciones por vencimientos y amortización de capital	22,383	23,444
Aportes a Interproperties	(131,473)	(70,526)
Aumento de inversiones inmobiliarias	(2,692)	(32,666)
Venta de inversiones inmobiliarias	10,574	134,967
Adición de intangibles	(7,586)	(7,849)
Adición de inmuebles, mobiliario y equipo	(635)	(1,240)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(566,259)</u>	<u>(200,421)</u>
Actividades de financiamiento		
Emisión de obligaciones financieras	142,550	-
Pago de dividendos	(147,889)	(140,250)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(5,339)	(140,250)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(52,776)	35,848
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>76,956</u>	<u>41,108</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 3	<u>24,180</u>	<u>76,956</u>
Operaciones que no generan flujo de efectivo en actividades de inversión		
Reclasificación de inversiones de disponible para la venta a vencimiento, ver nota 8(b)	-	635,977
Aporte en edificaciones clase 17, ver nota 6(g)	5,368	-
Utilidad generada por reclasificación de las inversiones de disponible para la venta a vencimiento, ver nota 21 (d)	1,867	-

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación, actividad económica y otra información relevante de la Compañía.

a. Identificación

Interseguro Compañía de Seguros S.A. (en adelante “la Compañía” o “Interseguro”), es una subsidiaria de Intercorp Financial Services Inc. (en adelante “Intercorp”), una entidad constituida en Panamá en setiembre de 2006, que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. y, que posee el 99.99 por ciento del capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga N°634, San Isidro, Lima, Perú.

b. Actividad económica

Las operaciones de la Compañía se iniciaron en 1998 y están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N°26702. La Compañía con la autorización de la SBS opera en la contratación de seguros de vida, así como en las demás actividades que la legislación vigente permite a las compañías de seguros de vida. Asimismo, obtiene ingresos de arrendamientos por los inmuebles de su propiedad.

En junio de 2008, según Resolución N°1816-2008 emitida por la SBS, la Compañía obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que opera los ramos de riesgos de vida y de riesgos generales. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con la actividad de riesgos generales no son significativos para los estados financieros a dichas fechas.

c. Subsidiaria y Patrimonio Fideicometido

(c.1) Subsidiaria

La Compañía tiene participación en el capital social de Centro Comercial Estación Central S.A. equivalente al 75 por ciento. La empresa inició sus operaciones en Marzo de 2010 y su actividad

económica está relacionada exclusivamente con el diseño, adecuación, operación, explotación y mantenimiento del área comercial y de los servicios higiénicos de la Estación Central del Corredor Segregado de Buses Alta Capacidad – COSACI.

(c.2) Patrimonio Fideicometido

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones mantiene certificados de participación en el Patrimonio en Fideicomiso denominado Patrimonio en Fideicomiso – Decreto Supremo N°093-2002-EF Interproperties Perú (en adelante “el Patrimonio”), que inició sus actividades en abril de 2008; y se encuentran normadas por el Decreto Supremo N° 861-Ley del Mercado de Valores y en forma supletoria por la Ley N°26702-Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones-SBS. El objetivo principal del Patrimonio es el de formar un vehículo jurídicamente independiente a cada uno de los inversionistas que se constituyan como originadores a través del cual se estructuren, ejecuten y desarrollen diversos proyectos inmobiliarios y en los cuales, de ser el caso, puedan realizar inversiones de dichos proyectos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Patrimonio está conformado por 17 y 15 clases, respectivamente, ver nota 11(b).

Tal como se indica en la nota 11(b)(iv), durante el año 2014, la Compañía efectuó transferencias de certificados de participación a valores de mercado que han generado una utilidad aproximada de S/.133,024,000 y se incluye como parte del rubro “Ingresos de inversiones, neto” del estado de resultados (al 31 de diciembre de 2013, se generó una utilidad aproximada de S/.61,022,000), ver nota 23(a).

d. Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014. Los estados financieros

al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2015. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros del ejercicio 2014 serán aprobados sin modificaciones.

Por otro lado, la Gerencia considera que no es necesario preparar estados financieros consolidados de Interseguro con los de su subsidiaria, por las siguientes razones:

- i. La matriz, Intercorp Financial Services Inc., incorpora en sus estados financieros consolidados, los estados financieros de la Compañía y de su subsidiaria.
- ii. Los accionistas minoritarios de la subsidiaria (Centro Comercial Estación Central S.A.) han sido debidamente informados de que no se prepararán estados financieros consolidados de la Compañía y de su subsidiaria, y éstos no han manifestado objeciones, debido a que su subsidiaria mantiene como accionista minoritario a "Real Plaza S.R.L.", entidad vinculada.

Los datos más relevantes de los estados financieros de la subsidiaria se detallan en la nota 11(g).

e. Ley de reforma del Sistema Privado de Pensiones

En julio de 2012, se publicó la Ley N° 29903 - "Ley de reforma del Sistema Privado de Pensiones", la cual introdujo modificaciones al Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Pensiones (en adelante "SPP"), aprobado mediante Decreto Supremo N°054-97-EF que tienen como finalidad alinear los intereses de los afiliados y las Administradoras de Fondo de Pensiones (en adelante "AFP"), propiciando una mayor rentabilidad de los fondos que serán destinados a las pensiones, el aumento de la cobertura de afiliados, así como la mejora del servicio que brindan las AFP.

La reforma del Sistema Privado de Pensiones dividió la cartera de los afiliados en siete fracciones, de modo que las compañías de seguros manejen tanto las obligaciones como los derechos de manera conjunta. Así cuando un afiliado requiera una pensión, ésta se dividirá en siete partes y cada Compañía tendrá que asumir la porción que corresponda. La prima que se establece para el pago de seguro es igual para todos los afiliados del sistema privado de pensiones, la cual resulta del proceso de licitación descrita anteriormente. El 2 de setiembre de 2013 se efectuó la convocatoria para la "Licitación Pública N°01/2013" para la selección de las empresas de seguros que administrarán los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el sistema privado de pensiones bajo una póliza de seguros colectiva (denominada SISCO) cuya cobertura inició el 1 de octubre de 2013 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014. La Compañía no se adjudicó cobertura alguna con respecto a la misma.

En diciembre de 2014, se efectuó la segunda convocatoria para la "Licitación Pública N°02/2014" a través de la cual se seleccionaron las empresas de seguros que administraran los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el sistema privado de pensiones bajo una póliza de seguros colectiva (denominada SISCO) cuya cobertura iniciará el 1 de enero de 2015 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016. Como resultado del proceso de licitación, la Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura de riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, obteniendo una séptima parte de la cartera.

f. Crisis Internacional

En los últimos años, los países pertenecientes a la Comunidad Europea (CE) y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) han mostrado tendencias negativas en sus economías influenciados por el bajo crecimiento de las economías de ciertos países de la CE, así como el desempleo creciente en dicha zona, y por el

sobreendeudamiento de EE.UU.; esta situación afectó en forma significativa a los mercados financieros generando volatilidad en las tasas de interés y en los precios de los productos. Durante el año 2014, esta volatilidad generó una variación en los resultados no realizados de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de disponibles para la venta por un efecto de S/.127,222,000 y S/.56,322,000, de ganancia y pérdida no realizada, respectivamente (S/.96,281,000 y S/.37,052,000 al 31 de diciembre de 2013); y un ingreso y pérdida de S/.277,000 y S/.557,000; respectivamente por el efecto de la valorización de las inversiones al valor razonable con efecto en resultados (pérdida de S/.1,432,000 al 31 de diciembre de 2013), lo cual tuvo un impacto importante en el valor razonable de dichas inversiones, ver notas 4, 8, 21(c) y 23(a). La Gerencia seguirá monitoreando de forma permanente esta situación y considera que los impactos de esta incertidumbre internacional no afectarán en forma significativa por la diversificación de sus instrumentos financieros y su gestión de riesgos apropiados.

2. Resumen de principales políticas contables

Los principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

a. Bases de preparación

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la SBS en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS y no han sido aplicadas por la Compañía. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el año 2013.

ii. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto

por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta e (ii) inversiones a valor razonable con cambio en resultados; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

b. Uso de estimados

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas claves se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- La valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver nota 2(j.3) y 2(j.7).
- La provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 2(h).
- La vida útil y el valor recuperable de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 2(n), (o) y (p).
- Las reservas técnicas de siniestros y primas, ver notas 2(s) y (t).
- La valorización de derivados, ver nota 2(i).
- La evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 2(x).

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

c. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o subsidiarias y asociadas clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, las cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034 - 2012.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

d. **Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea; dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:
 - Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
 - Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un Instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por los ingresos diferidos. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

e. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días.

Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 3.

f. **Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas)**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal y según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del pago de Primas de Seguro" se reconocen cuando se acepte la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado

de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- i. En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro deberá corresponder a todo el periodo contratado de la póliza.
- ii. En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que el incumplimiento de pago de las primas origina la suspensión de la cobertura, una vez que hayan transcurrido treinta (30) días desde la fecha de vencimiento de la obligación, y siempre y cuando se haya comunicado al asegurado previamente la suspensión de cobertura como consecuencia del incumplimiento del pago de prima. Durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

Luego de suspender la cobertura del seguro, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de cobro no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

No obstante lo arriba indicado, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento de la obligación,

el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada. Durante dicho plazo se mantiene la cobertura del seguro.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar a Profuturo AFP S.A. por las cuentas individuales de capitalización de los afiliados fallecidos o inválidos provenientes del ramo de seguros previsionales, las cuales se encuentran excluidas de los establecidos en el Reglamento de Financiamiento de Primas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas individuales de capitalización (CIC), que provienen de los contratos de seguros previsionales del antiguo régimen, incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono al rubro "Siniestros de primas de seguros" del estado de resultados. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar por primas de seguro de desgravamen, las cuales se estiman mensualmente de acuerdo al promedio de las ventas reales de los últimos tres meses; y cuentas por cobrar por seguros de tarjeta de crédito los cuales se registran de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°3198-2013 y descrita en párrafos anteriores.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (h) siguiente.

g. Operaciones con reaseguradores y coaseguradores

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- i. Los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de "Siniestros de primas cedidas" del estado de resultados; y
- ii. Por las primas de reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (r)(vii), y de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

Los contratos por reaseguro cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- i. La cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de "Primas cedidas netas" del estado de resultados con abono a "Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores" que forma parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido; y

- ii. Por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas por los coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dadas de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato es transferido a un tercero.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839 - 2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores y coaseguradores" y N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", modificada por la resolución N°2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los reaseguradores del exterior con que la Compañía contrata cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

h. Provisión para cobranza dudosa

- i. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros.
De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012, las primas impagas con antigüedad igual o superior a noventa (90) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a sesenta (60) días, se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" en el estado de resultados.

- ii. Cuentas por cobrar de reaseguros y coaseguros.
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos se realizarán por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo se deben evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados.

iii. Cuentas por cobrar diversas.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración", en el estado de resultados.

i. Instrumentos financieros derivados

La Resolución SBS N°7037-2012, establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos los cuales se detallan a continuación:

i. Negociación

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía a su costo y posteriormente son medidos a su valor razonable, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y la correspondiente ganancia y pérdida en el estado de resultados, ver nota 23(a).

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Los resultados por los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados de negociación.

ii. Cobertura

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura económica de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, en la fecha de su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta desde un inicio, lo cual debe quedar documentado a la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y

durante el período que dura la relación de cobertura. Una cobertura es considerada como efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

La ganancia o pérdida procedente de medir una cobertura de valor razonable se registra en el estado de resultados. Por otro lado, la ganancia o pérdida procedente de medir una cobertura de flujos de efectivo es reconocida en el patrimonio, siempre que esté relacionada con la porción efectiva de la cobertura; la ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los montos acumulados en patrimonio para las coberturas de flujo de efectivo son llevados al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados.

En caso la SBS considere insuficiente la documentación o encuentre deficiencias en las metodologías empleadas, puede requerir de inmediato la eliminación de la contabilización con fines de cobertura y solicitar que el registro de los cambios de valor razonable o en sus flujos de efectivo del producto financiero derivado sea tratado como de negociación.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo comunicado a la SBS, la Compañía mantiene un contrato de forward de moneda en dólares norteamericanos para fines de cobertura medidos a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía cinco contratos de Forward de moneda en dólares norteamericanos para fines de cobertura medidos a valor razonable.

iii. Derivados implícitos

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como inversiones a vencimiento que incluyen derivados implícitos relacionados con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafo (j.1)(iii), siguiente.

j. Inversiones financieras

De acuerdo con la Resolución SBS N°7034- 2012, la evaluación y la clasificación de las inversiones financieras, se realiza de la siguiente:

(j.1) Clasificación

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

- i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la categoría inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende los instrumentos

de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a. Sea un instrumento de negociación que:
- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
 - Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
- b. Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:
- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;

- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa;
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

ii. Inversiones disponibles para la venta

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con cambios en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

iii. Inversiones a vencimiento

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3)(iii) siguiente.

- Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
- Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las empresas, para clasificar sus inversiones en esta categoría, deberán evaluar que tienen la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Adicionalmente, dicha evaluación se debe realizar al cierre de cada ejercicio anual.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no pueden estar clasificados en esta categoría:

- Los instrumentos de inversión que la empresa planifique mantener por un período indeterminado;
- Los instrumentos de inversión emitidos por la misma empresa o por empresas de su grupo económico;
- Los instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el 90 por ciento del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;

- Aquéllos que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

(j.2) Registro contable inicial

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se registran a la fecha de negociación, y se registran al valor razonable, que corresponde al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
El reconocimiento inicial de las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales son reconocidos como gastos.
- ii. Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

(j.3) Medición posterior

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras, la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

- i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones, se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones

a valor razonable con cambios en resultados del rubro "Ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados.

Para los instrumentos representativos de deuda, establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

ii. Inversiones disponibles para la venta

La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

Para los instrumentos representativos de deuda, establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado obtenido, se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable.

De acuerdo con las Normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, cuando el instrumento se vende o se realiza, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del estado de resultados y otro resultado integral son transferidas a los resultados del ejercicio.

iii. Inversiones a vencimiento

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría a menos que estos sean realizados por las siguientes circunstancias:

- a. Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando
- b. Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor, (ii) un deterioro significativo de la solvencia (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; y (iv) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en Resolución

SBS N°562-2002 "Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros", así como por la circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta; si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categoría de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "Inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificados en la categoría "Inversiones a vencimiento".

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene inversiones financieras clasificadas "a vencimiento", y ha realizado la venta de un grupo de bonos por razones de calce; producto de dicha operación la Compañía registró una ganancia ascendente aproximadamente a S/.16,199,000 cuyo reconocimiento ha sido

registrado como ingresos diferido, ver nota 19(b). Al 31 de diciembre de 2014, se ha reconocido en resultados aproximadamente S/. 655,000. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía inversiones financieras clasificadas "a vencimiento", y realizó la venta de dos bonos por razones de calce reconociéndose una pérdida ascendente aproximadamente a S/.170,000 cuyo reconocimiento ha sido registrado en el estado de resultados.

(j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:

- i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados. Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.
- ii. Inversiones disponibles para la venta. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda o al costo de los fondos de inversión de renta fija se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el estado de resultados y otro resultado integral, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura.

En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico

en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral.

iii. Inversiones a vencimiento

Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

(j.5) De acuerdo con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones financieras clasificadas como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente en el estado de situación financiera, ver notas 8 y 9.

(j.6) Cambios en la categoría de clasificación

Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

- i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.
- ii. Inversiones a vencimiento hacia otras categorías. De acuerdo con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos

que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En este caso, se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta y ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el rubro "resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral.

iii. Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento

De acuerdo con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "inversión a vencimiento" de acuerdo a lo descrito en el acápite(j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado de otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:

- i. En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

- ii. En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía evaluó su capacidad financiera; y sobre la base de dicha evaluación, comunicó a la SBS la decisión de reclasificar un grupo de inversiones registradas inicialmente en la categoría "inversiones disponibles para la venta" hacia la categoría "inversiones a vencimiento". El costo amortizado y el valor razonable de esta transacción ascendieron a S/.635,977,000 y S/.602,331,000 respectivamente.

La pérdida no realizada ascendente a S/.33,646,000, ver nota 8(b) se mantiene registrada en el estado de resultados y otro resultado integral, y de acuerdo a lo establecido por la SBS la amortización de la pérdida no realizada se efectúa con cargo al resultado del ejercicio hasta el vencimiento de los instrumentos financieros reclasificados; mismos que encuentran entre los años 2021 y 2096. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la pérdida no realizada por estos instrumentos asciende a S/.31,443,000 y S/.32,839,000, respectivamente. Asimismo, en el año 2011, la Compañía efectuó reclasificaciones de ciertos instrumentos de la categoría "inversiones disponibles para la venta" hacia la categoría "inversiones a vencimiento"; el costo amortizado de dicha cartera ascendió a S/.269,284,000; de los cuales aproximadamente S/.6,216,000 correspondían a la pérdida no realizada que se encuentra registrada en el estado de resultados y otro resultado integral. Los vencimientos de dichos instrumentos se darán entre

los años 2018 y 2035; y al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se mantiene un importe de S/.3,841,000 y S/.4,313,000, respectivamente de pérdida no realizada.

(j.7) Deterioro de inversiones financieras.

La Resolución SBS N°7034-2012 define los criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, aplicando la "Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de instrumentos financieros".

Esta metodología establece un "Primer filtro" previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro).

El primer filtro se debe aplicar para toda la cartera representativa de deuda y de capital, expuesta a deterioro. De acuerdo a lo establecido por la SBS se efectúa de forma trimestral y se considera lo siguiente:

- a. Disminución significativa del valor razonable: en caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.
- b. Disminución prolongada en el valor razonable: en caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio. Por lo tanto este análisis es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá

considerar la moneda funcional. En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.

El segundo filtro consiste en evaluar, las siguientes circunstancias relacionadas con el emisor de la inversión:

1. Deterioro en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en los numerales 1 al 9.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
9. La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Si por lo menos dos de los factores se cumplen, la Compañía debe determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización a la SBS, a través del "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor", en el cual deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

(j.7.1) Reconocimiento del deterioro

i. Inversiones disponibles para la venta

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reconoció un deterioro ascendente a aproximadamente S/.4,434,000, correspondientes a fondos de inversión, ver notas 8(g) y 23(a).

ii. Inversiones a vencimiento

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que necesitan recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

(j.7.2) Recupero de deterioro

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

i. Instrumento representativo de deuda

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

ii. Instrumento de patrimonio

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos de patrimonio no se revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del

deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS, podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

(j.8) Costo por venta de inversiones financieras

En el caso de haberse realizado varias compras del instrumento, se utilizará el costo promedio para los instrumentos representativos de capital, y la fórmula PEPS (primeras entradas, primeras salidas) para los instrumentos representativos de deuda.

k. Baja de activos financieros

La Resolución SBS N°7034-2012, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- i. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- ii. Se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y solo si:

- a. Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- b. Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
- ii. La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

l. Otras inversiones (inversiones en subsidiarias y certificados de participación)

La Compañía registra la inversión efectuada en su subsidiaria y en certificados de participación por el método de participación patrimonial.

Reconocimiento inicial

Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, separando, en el caso de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el mayor valor pagado por la porción que corresponde al inversor en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada.

Reconocimiento posterior

De acuerdo con este método, el reconocimiento posterior de la inversión seguirá los siguientes lineamientos:

- Los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.
- La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada

se deban a variaciones en otro resultado integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.

Las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones "ascendentes" y "descendentes" entre el inversor y la subsidiaria, se reconocerán en la información financiera del inversor sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en la subsidiaria no relacionados con el inversor.

m. Inversión en proyectos inmobiliarios

Corresponde a los desembolsos efectuados para la construcción de proyectos inmobiliarios en propiedad de terceros, sobre los que se obtienen los derechos sobre las rentas que producen por un plazo determinado. Estos proyectos se registran en su moneda de origen y su rentabilidad se estima en base a la tasa de retorno esperada del proyecto; que es revisada por la SBS. De acuerdo con lo establecido por la SBS, dichas inversiones son clasificadas como "Inversiones a vencimiento" y son amortizadas durante el plazo de vigencia de cada contrato utilizando el método de interés efectivo.

n. Inversiones inmobiliarias

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de

inversión. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cabe indicar que esta situación de acuerdo a lo establecido por la SBS, podría ser modificado al modelo del valor razonable, previa aprobación del o de los modelos a aplicarse para la determinación del valor razonable.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 33 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del período en que se efectuó el cambio.

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan netos en el rubro de "Ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 23(a).

o. Inmuebles, mobiliario y equipo

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior.

En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	04
Unidades de transporte	05

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

p. Intangibles

Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada de cuatro años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio de corresponder. Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la implementación y puesta en marcha del "Proyecto Core", el cual abarca el desarrollo de los sistemas CRM y Acsel – e, relacionados con la plataforma comercial y de operaciones, respectivamente. Asimismo incluye la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo.

q. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las

evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

r. **Contratos de seguro**

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

i. **Definición de contrato de seguros**

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: sí, y sólo sí, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aunque el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 2(f), (s) y (t).

ii. Disociación de componentes de depósito

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los que la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

La Compañía comercializa contratos de seguro de vida "Flex Vida" en donde el tenedor del contrato de seguro asume el riesgo de inversión de los activos que conforman los fondos; asimismo, los rendimientos de los contratos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene registrado como parte de sus

reservas los componentes de depósito de estos contratos, los cuales ascienden a S/.40,458,000 y S/.21,489,000, respectivamente, por lo cual no es necesario que efectúe el registro por separado de estos componentes, ver nota 18(a)(***).

iii. Derivados implícitos

Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable. A la fecha de los estados financieros, la compañía no mantiene este tipo de contrato.

iv. Componentes de participación discrecional

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos, financiero o técnico financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean

reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

v. Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta

Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de seguro con cobertura catastrófica y siniestralidad incierta.

vi. Prueba de adecuación de pasivos

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápite (s) y (t).

vii. Transacciones de reaseguro

Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidos como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

viii. Gastos de adquisición de contratos de seguro

Estos gastos comprenden los diversos desembolsos que son incurridos por la Compañía en el proceso de colocación inicial de un contrato de seguro de vida. De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, solo si era política contable de la entidad diferir estos conceptos antes del 1 de enero de 2013, se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

ix. Ingresos por primas de seguros directos

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

s. **Reservas técnicas por siniestros**

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Circular SBS N°603-2003 y su modificatoria Circular SBS N°651-2012, según los distintos tipos de siniestros y estado de los mismos. La tasa de reserva utilizada por la Compañía es determinada y comunicada por la SBS mensualmente.

Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1 de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de veintiocho (28) años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha Resolución.

Las reservas de siniestros de SCTR (liquidados y pendientes de liquidar) se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-1993.

La reserva técnica para siniestros incluye también una estimación de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR o IBNR por sus siglas en inglés), la cual tiene como finalidad hacer frente al costo de los siniestros ocurridos a la fecha del estado de situación financiera, pero que aún no han sido reportados a la Compañía. El cálculo de esta estimación se realiza cumpliendo con los requerimientos establecidos por la SBS sobre la base del monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de

vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor a un año).

En julio de 2013, la SBS emitió la Resolución SBS N°4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" la cual entró en vigencia de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 quedando derogadas la Resolución SBS N°1048-1999 "Reglamento de Siniestros Ocurridos y No Reportados, la Circular N° S-603-2003 en lo que se refiere a las disposiciones para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio del sistema privado de pensiones bajo el régimen de aporte adicional, así como la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reservas de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal.

Dicha Resolución, tiene por objeto actualizar la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.

- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado con método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía remitió a la SBS la metodología definida en dicha Resolución, la cual fue aprobada en el Directorio con fecha 18 de diciembre de 2013; asimismo a dicha fecha, la Gerencia de la Compañía decidió adoptar la nueva metodología comunicada y registró un ajuste de S/.11,233,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del Estado de cambios en el patrimonio neto, ver notas 15(e) y 16(e).

Durante el 2014, las compañías de seguro que mantienen obligaciones relacionadas con contratos de seguros previsionales, efectuaron una conciliación operativa de los distintos casos de siniestros que se mantiene con las AFP's. Sobre la base de este proceso de conciliación, la Compañía realizó una evaluación del estado de las reservas previsionales por siniestros de invalidez y sobrevivencia, que fueron reportadas durante los años 2002 al 2007 y determinó liberar la reserva constituida sobre dichos casos; ya que muchos de estos habían presentado cambios de calificación en el tiempo. Las reservas ajustadas ascendieron aproximadamente a S/.23,290,000, ver notas 16(c) y 16(e).

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros" del estado de resultados.

t. Reservas técnicas por primas

- i. Reservas matemáticas de vida, de seguros previsionales y de seguro complementario de trabajo de riesgo. Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002, modificada por la Resolución SBS N°978-2006, y N°8421-2011, ésta última modificatoria incorpora la posibilidad de contratar pensiones en soles y dólares actualizados a una tasa fija, la misma que no podrá ser menor a dos

por ciento, conforme a lo que señala el artículo 105° del Decreto Supremo N°104-2010-EF y la Resolución N°1481-2012, ésta última define como tasa de anclaje, aquella tasa de descuento utilizada para el cálculo de la reserva matemática financiera a la no existencia de calce; asimismo requiere incorporar como nota a los estados financieros, el cálculo de la totalidad de reservas matemáticas de rentas vitalicias determinadas bajo la tasa de anclaje, ver nota 18(h). Asimismo, mediante la Resolución N°354-2006, se aprueba el uso de la tabla "RV-2004 Modificada" para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 (RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha). Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

En el año 2010, se publicó la Resolución SBS N°17728-2010, mediante la cual se aprueba el uso de las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada Ajustada" y "B-85 Ajustada" para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1 de junio de 2011.

La Compañía constituye reservas adicionales para sus contratos de rentas vitalicias emitidos a partir del 2010, las cuales son determinadas en función a una metodología actuarial que incorpora las tablas de mortalidad MI-2006 y B-2006 (basada en la experiencia chilena) para la reserva de los titulares inválidos y beneficiarios; así como las tablas RV-2004 Modificada ajustada y RV-2004 Modificada para la reserva de los titulares no inválidos. El monto de dichas reservas asciende aproximadamente a S/.58,309,000 y S/.39,572,000, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, ver nota 18(a)(*).

Las reservas técnicas de seguros previsionales del antiguo régimen y del seguro complementario de trabajo de riesgo se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-1993, según los distintos tipos de siniestros y el estado de los mismos, las tablas de mortalidad utilizadas según esta Resolución corresponden a la B-85 y MI-85 para siniestros con fecha devengue hasta mayo 2011.

Las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las reservas de seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) que devenguen a partir del 1 de junio de 2011, son las aprobadas por la Resolución SBS N°17728-2010, dichas tablas son la B-85 ajustada y MI-85.

Asimismo mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1 de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de 28 años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha Resolución.

A partir del 2014, la Compañía constituye reservas adicionales para sus contratos de seguros previsionales antiguo régimen, las cuales son determinadas en función a una metodología actuarial que incorpora las tablas de mortalidad MI - 2006 y B-2006 (basada en experiencia chilena) para las reservas de los titulares inválidos y beneficiarios. El monto de dichas reservas asciende aproximadamente a S/.15,079,000, ver nota 18 (a)**).

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo

a las características del producto y la cobertura definida.

Los ajustes a las reservas técnicas por primas son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas" del estado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 18(g).

ii. Reservas técnicas para riesgo en curso

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

u. Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones se registran de la siguiente manera:

- Las primas, son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados.
El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce a la fecha de inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia en la

fecha de la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía y con el pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro, o de contratarse en forma fraccionada y/o diferida cuando se trate de prima única.

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos y egresos por operaciones de reaseguros y coaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobre precio o bajo precio).
- La valorización de las cuotas de los fondos mutuos y de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros.
- Los dividendos recibidos de aquellas empresas en los que la Compañía tiene un instrumento representativo de capital clasificado como valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta se registran como ingresos cuando se establezca el derecho de la empresa a recibir el pago. Los dividendos recibidos en acciones se reconocen a un costo de adquisición equivalente a cero modificando el costo promedio unitario de la acción.
- La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas,

Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.

- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.
- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.
- El pago por derecho de llave, que efectúan los locatarios al momento de ingresar a los centros comerciales para efectuar sus operaciones, se reconoce según el criterio del devengado en función de la duración de los contratos de alquiler.

v. Impuesto a la renta

i. Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

ii. Impuesto a la renta diferido

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes

para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

iii. Impuesto general a las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los

activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

w. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

x. **Contingencias**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero

son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

y. **Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas en los años presentados, ver nota 21(e).

z. **Información de segmentos**

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 31.

(a.a) **Pasivos financieros por emisión de deuda**

El pasivo por la emisión de deuda subordinada, es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los costos generados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia de las obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de tasas de interés efectiva.

(a.b) **Estados financieros comparativos**

Durante el 2014, la Gerencia de la Compañía realizó una evaluación de la presentación de las comisiones y bonos de la fuerza de venta de rentas vitalicias, y decidió que para una mejor

presentación de los estados financieros debía presentar dicho gastos en el rubro “Comisiones sobre primas de seguros”; por lo que, para fines comparativos del estado de resultados del año 2013; se reclasificó el importe de S/.32,800,000; del rubro “Gastos de administración” al rubro “Comisiones sobre primas de seguros”.

La Gerencia de la Compañía considera que la reclasificación realizada es consistente con las normas de la SBS.

[a.c] Nuevos pronunciamientos contables

[a.c.1] NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014

El CNC a través de la Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha Resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N°054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N°056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó la versión oficial de la NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

[a.c.1] NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014

- NIC 19 “Beneficios a los empleados: contribuciones de los empleados”. Efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, y la NIC 38 “Activos intangibles”: aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Efectivo para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura- Plantas Productoras”. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 27 “Estados financieros separados”. Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades de actividades reguladas”. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”: venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Modificaciones a la NIIF 11 “Acuerdo conjuntos”: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjunta. Efectiva para periodos anuales que

- comienzen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)

El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 “Pagos basado en acciones”, NIIF 3 “Combinación de negocios”, NIIF 8 “Segmento de operaciones”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 “Activos intangibles”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas” y NIC 40 “Propiedades de inversión”. Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

- Mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2012 – 2014)

El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, NIC 19 “Beneficios a los empleados” y NIC 34 “Información financiera intermedia”. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Compañías de Seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

La Compañía, esperará que la SBS incluya las NIIF descritas en párrafos anteriores como parte de las normas evaluadas en el

proceso de armonización, para proceder a evaluar su impacto en los estados financieros.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

- a. A continuación se presenta la composición del rubro:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondos fijos	11	11
Fondo sujeto de restricción	150	150
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	7,519	3,071
Depósitos a plazo (c)	16,500	73,724
Efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo	24,180	76,956

- b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros principalmente en bancos locales, en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorro generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.
- c. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los depósitos a plazo están constituidos en entidades locales que mantienen vinculación

económica con la Compañía, son remunerados a una tasa de interés efectiva anual entre VAC+0.60 por ciento y 4.20 por ciento en nuevos soles (entre 4.10 y 4.20 por ciento en soles y entre 0.02 por ciento en dólares al 31 de diciembre de 2013) y tienen plazos de vencimiento originales menores a 90 días. Estos depósitos a plazo no están sujetos a restricción y son de libre disposición; asimismo fueron liquidados los primeros días de enero de 2015.

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones corresponden a participaciones en exchange traded fund - ETF, las cuales son fondos negociables en el mercado del exterior, registrados a su valor razonable en base a su net asset value (NAV) al cierre del mes. Dichos instrumentos financieros han sido adquiridos por la Compañía, principalmente para respaldar sus contratos de seguros denominados Flex Vida, ver nota 18(a)(***). Este ETF invierte en valores de renta variable de compañías del sector financiero, tecnológico y energético relacionadas con mercados emergentes de Asia y América Latina.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, producto de la medición posterior de estos instrumentos, la Compañía ha registrado pérdidas netas por aproximadamente S/.280,000 y S/.1,432,000, ver nota 23(a).

5. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

- a. A continuación se presenta la composición del rubro:

Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Terceros		
Riesgo de vida		
Cuentas individuales de capitalización y bonos de reconocimiento (d)		1,861
Cuentas por cobrar – producto Vida Individual (e)		3,827
	<u>3,879</u>	<u>5,688</u>
Menos	<u>(214)</u>	<u>(219)</u>
Deterioro (i)	3,665	5,469
Afiliada como canal de venta		
Riesgo de vida		
Cuentas por cobrar a Interbank (b)	6,827	6,248
Cuentas por cobrar a Supermercados Peruanos S.A. (c)	525	1,329
	<u>7,352</u>	<u>7,577</u>
Riesgos generales		
Primas por cobrar (f)	13,200	7,973
Cuentas por cobrar a Interbank (g)	3,185	435
	<u>16,385</u>	<u>8,408</u>
Menos	<u>(2,944)</u>	<u>(232)</u>
Deterioro (i)		
Total	<u>24,458</u>	<u>21,222</u>

- b. Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta de seguros de desgravamen del mes de diciembre, realizadas a través del Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (una entidad vinculada); producto del contrato de desgravamen de crédito de condiciones particulares celebrado en noviembre de 2004. Dicho saldo ha sido cobrado durante los primeros días del mes de enero de 2015 y de 2014, respectivamente.
- c. Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT realizadas a través de Supermercados Peruanos S.A. (una entidad vinculada). El saldo de las cuentas por cobrar ha sido cobrado durante el mes de enero de 2015 y de 2014, respectivamente.
- d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP S.A. La Gerencia evalúa la cobrabilidad de estas cuentas en forma mensual y ajusta el valor de estas cuentas por cobrar cuando existen cambios significativos en su valor. En opinión de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, no es necesario constituir provisión adicional por riesgo de crédito para estas transacciones.
- e. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente a las cuentas por cobrar generadas por las primas de seguros de vida exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales, las cuales han sido cobradas en enero de 2015 y de 2014, respectivamente.
- f. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°3198-2013, corresponden a las cuotas pendientes de cobro relacionadas con la prima anual registrada por la Compañía, por los productos de multiseuros, por los cuales se mantienen registradas las reservas técnicas de primas ascendentes a S/.11,135,000 y S/.6,791,000, respectivamente, ver nota 18(a)(****).
- g. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta de seguros de protección de tarjetas emitidas por el Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (una entidad vinculada). Dichas cuentas por cobrar fueron cobradas en enero de 2015 y de 2014.
- h. El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar en base a la fecha de vencimiento, es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR EN BASE A LA FECHA DE VENCIMIENTO

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Cuentas por cobrar vigentes	21,718	78.64	19,377	89.41
Cuenta individual de capitalización (d)	1,151	4.17	1,151	7.58
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días 780	780	2.81	-	-
De 31 a 60 días	522	1.90	203	0.94
De 61 a 90 días	577	2.09	-	-
Más de 90 días	2,868	10.38	451	2.07
	<u>27,616</u>	<u>100</u>	<u>21,673</u>	<u>3,665</u>

- i. El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA
al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	451	-
Provision con cargo a gastos técnicos diversos	<u>2,707</u>	<u>451</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,158</u>	<u>451</u>

La provisión de cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 2(h)(i). En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

6. Otras cuentas por cobrar, neto

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

CUENTAS POR COBRAR NETO

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Terceros		
Construcciones Interamericanas S.A.C. - COINSA (b)	646	4,798
Arrendamientos por cobrar (c)	2,855	4,495
Impuesto temporal a los activos netos (d)	2,696	2,425
Préstamos a asegurados de vida (e)	3,574	3,067
Cuentas por cobrar por venta de Inversiones (f)	15,554	2,749
Derivados, nota 30.2(c)	706	-
Cuenta por cobrar a Cardif	1,273	-
Otras cuentas por cobrar	1,454	304
	<u>28,758</u>	<u>17,838</u>
Afiliadas		
Inteligo Real Estate Corp. (g)	-	5,368
Empresa Administradora Hipotecaria IS S.A. (h)	4,050	1,940
Centro Comercial Estación Central S.A. (i)	1,120	1,920
Urbi Propiedades S.A. (j)	1,227	1,150
Arrendamientos por cobrar (c)	126	626
Cineplex	59	-
Supermercados Peruanos	-	320
Home center Peruanos	-	307
Interbank	-	88
Tiendas Peruanas	-	17
Otras cuentas por cobrar	242	297
	<u>6,824</u>	<u>12,033</u>
Menos-Provisión para cuentas de cobranza dudosa (k)	(3,574)	(6,520)
Total	32,008	23,351

- b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde al saldo de la cuenta por cobrar por la venta de un terreno ubicado en el Callao. En febrero de 2014 se efectuó un cobro por U\$1,500,000 , equivalentes a S/.4,479,000.
- c. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a alquileres de locales del Centro Comercial Real Plaza Sullana. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a alquileres de locales del Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico y Real Plaza Sullana.
- d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los pagos del impuesto temporal de los activos netos. Durante el 2014, la Compañía solicitó la devolución de este crédito, a la autoridad tributaria por un importe ascendente a S/.2,425,000 y la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) procedió al pago por dicho concepto.
- e. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una provisión por estas cuentas por cobrar debido a que se encuentran garantizados con las cuentas excedentes de sus contratos de seguro de vida individual.
- f. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las cuentas por cobrar por venta de instrumentos financieros de deuda y de capital, los cuales han sido cobrados los primeros días de enero del 2015 y del 2014.
- g. Al 31 de diciembre de 2013, correspondía al saldo de la cuenta por cobrar por la venta del certificado de participación de la Clase 17 del Patrimonio Interproperties Perú a Inteligo Real Estate Corp., ver nota 11(b)(iv). En diciembre de 2014 se firmó una adenda al contrato suscrito entre la Compañía e Intéligo Real Estate Corp, a través de la cual se acuerda que este saldo se cancela mediante la entrega de certificados de participación de la Clase 17 por el equivalente al saldo de la cuenta por cobrar a favor de Interseguro, ver nota 11(b).
- h. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a desembolsos efectuados para su subsidiaria Empresa Administradora Hipotecaria IS S.A., para el desarrollo de sus actividades pre-operativas. A la fecha esta subsidiaria se encuentra en proceso de liquidación en los registros públicos. En opinión de la Gerencia dicha cuenta por cobrar serán recuperados en el corto plazo y no es necesario registrar una provisión de cobranza dudosa.
- i. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a adelantos efectuados a su subsidiaria Centro Comercial Estación Central S.A. para la construcción de su activo principal (inversión inmobiliaria). En opinión de la Gerencia el saldo será devuelto en el corto plazo y no es necesario registrar una provisión de cobranza dudosa.
- j. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los intereses devengados por un proyecto inmobiliario que la Compañía mantenía con Urbi Propiedades S.A., en el Centro Comercial Primavera Park Plaza. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo está íntegramente provisionado.
- k. El movimiento de la provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:
- Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se efectuó un análisis del riesgo de crédito de estas cuentas por cobrar sobre la base de los criterios establecidos en la Resolución SBS N°7037-2012 y

MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN DE COBRANZA
31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	6,520	10,937
Adiciones, ver nota 23(a)	187	815
Recuperos, ver nota 23(a)	(3,185)	(5,134)
Ajuste por diferencia en cambio	52	(98)
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,574</u>	<u>6,520</u>

en opinión de la Gerencia de la Compañía el valor razonable de estos activos es apropiado a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas.

7. Impuesto y gastos pagados por anticipación

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

COMPOSICION DE RUBRO

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Crédito por impuesto a la renta (b)	9,026	8,106
Adelanto de personal (e)	2,186	-
Adelanto de comisiones	600	-
Adelantos de cuotas de Apeseg (c)	428	513
Detracciones relacionadas con el impuesto general a las ventas (d)	29	114
Seguros pagados por anticipado	-	323
Otros	611	965
	12,880	10,021

b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente al saldo a favor por este concepto determinado en los ejercicios 2014 y 2013. De acuerdo a lo descrito en la nota 22(b), al encontrarse inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas para los productos de seguros de vida; la Compañía considera que no obtendrá renta imponible para fines de este impuesto. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Gerencia de la Compañía decidió provisionar el saldo de los pagos a cuenta realizados en el ejercicio 2008 por S/.4,656,000 y S/.2,328,000, respectivamente, ver nota 24.

c. Corresponde a los pagos a cuenta que ha realizado la Compañía a la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG, para el funcionamiento del DIS (Departamento de Invalidez

y Sobrevivencia). Debido a que la Compañía, no se adjudicó el seguro previsional a partir del 1 de octubre de 2013, la recuperación de este importe se efectuará mediante el descuento en la liquidación de las cuotas mensuales de contribución.

d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las detracciones del Impuesto General a las Ventas realizadas por sus proveedores y depositadas en el Banco de la Nación. En opinión de la Gerencia, este crédito será aplicado a los saldos por pagar de dicho impuesto en el corto plazo.

e. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a los adelantos de sueldos otorgados al personal de la Compañía, los cuales serán aplicados a pagos futuros por este concepto.

8. Inversiones disponibles para la venta, netas

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

2014 / Resultados no realizados, nota 21(c)

	Costo S/.(000)	Intereses devengados S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)
Inversiones negociables disponibles para la venta				
Instrumentos de deuda -				
Bonos del Tesoro Público (c)	182,363	4,720	43	(4,593)
Bonos corporativos y financieros locales (d)	632,190	7,733	11,564	(1,808)
Bonos corporativos y financieros exterior (e)	238,830	3,494	2,838	(7,291)
Instrumentos de patrimonio				
Acciones del sector privado peruano (f)	121,510	-	34,275	(4,567)
Participaciones en fondos de inversión (g)	220,625	-	3,215	(12,454)
Acciones del exterior (h)	212,572	-	75,287	(25,609)
	<u>1,608,609</u>	<u>15,947</u>	<u>127,222</u>	<u>(56,322)</u>

2014

2013 / Resultados no realizados, nota 21(c)

Valor razonable S/.(000)	Costo S/.(000)	Intereses devengados S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
182,533	54,863	1,538	103	(302)	56,202
649,679	232,074	3,270	2,374	3,270	233,980
237,871	106,803	1,502	1,135	(6,655)	102,785
151,218	118,369	-	41,697	(1,160)	158,906
211,386	130,401	-	3,766	(9,264)	124,903
262,250	100,634	-	47,206	(15,933)	131,907
<u>1,649,937</u>	<u>743,144</u>	<u>6,310</u>	<u>96,281</u>	<u>(37,052)</u>	<u>808,683</u>

- b. A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Bonos S/.(000)	Acciones S/.(000)	Fondo de inversión S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2013	1,135,580	292,940	98,075	1,526,595
Compras	483,437	225,160	234,933	943,530
Ventas	(597,343)	(237,628)	(195,808)	(1,030,779)
Reclasificaciones (*)	(635,977)	-	-	(635,977)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	11,290	-	-	11,290
Variación neta en los resultados no realizados registrados en patrimonio	(60,891)	(3,938)	(17,315)	(74,268)
Ganancia por diferencia en cambio registrada en patrimonio ver nota 21€	-	6,403	5,018	11,421
Ganancia por diferencia en cambio registrada en resultados	56,871	-	-	56,871
Saldo al 31 de diciembre de 2013	392,967	290,813	124,903	808,683
Saldo al 1 de enero de 2014	392,967	290,813	124,903	808,683
Compras	1,501,741	256,637	158,296	1,916,674
Ventas	(900,328)	(147,045)	(147,045)	(1,131,202)
Liquidación por vencimientos	(373)	-	-	(373)
Reclasificaciones (**)	20,000	-	-	20,000
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	18,202	-	-	18,202
Efecto por ajuste VAC	414	-	-	414
Deterioro, nota 23	-	-	-	(4,434)
Variación neta en los resultados no realizados registrados en patrimonio	7,836	(1,647)	(1,647)	11,671
Ganancia por diferencia en cambio registrada en patrimonio ver nota 21€	-	14,710	14,710	16,547
Ganancia por diferencia en cambio registrada en resultados	29,623	-	-	38,755
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,070,082	413,468	211,387	1,694,937

(*) Tal como se menciona en la nota 2(j.6)(iii), mediante carta enviada en el primer semestre de 2013 la Compañía comunicó a la SBS su decisión de reclasificar los instrumentos financieros de deuda incluidos en esta categoría a la de vencimiento.

(**) Corresponde a la reclasificación de bonos de Financiera Uno S.A. (entidad vinculada) que en cumplimiento de la Resolución SBS N°7034-2012 deben ser presentados en la categoría de disponibles para la venta, ver nota 9(b).

- c. A continuación se presenta la composición de los instrumentos financieros incluidos como Bonos del Tesoro Público:

2014

	Costo S/.(000)	Interes S/.(000)	Ganadas S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
Bonos soberanos de la República del Perú (i)	176,872	4,711	43	(4,544)	177,082
Bonos soberanos del exterior (ii)	5,491	9	-	(49)	5,451
	<u>182,363</u>	<u>4,720</u>	<u>43</u>	<u>(182,533)</u>	<u>54,863</u>

2013

Costo S/.(000)	Interes S/.(000)	Ganadas S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
54,863	1538	103	(302)	56,202
-	-	-	-	-
<u>54,863</u>	<u>1,538</u>	<u>103</u>	<u>(302)</u>	<u>56,202</u>

- i. (i) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a bonos soberanos emitidos por el gobierno peruano denominados en nuevos soles, los cuales devengan una tasa de interés que se encuentra entre 6.00 y 6.90 por ciento anual y tienen vencimiento entre febrero de 2029 y febrero de 2055 (al 31 de diciembre de 2013, devengaban una tasa de interés en nuevos soles y dólares entre 6.00 y 8.20 por ciento y tenían un vencimiento entre agosto de 2026 y febrero de 2042). Asimismo, también incluye un bono soberano VAC denominado en nuevos soles por un importe ascendente a S/8,876,000, el cual devenga una tasa de interés de 3.30+VAC por ciento anual y tiene vencimiento en febrero de 2054.
- ii. (ii) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a bonos soberanos emitidos por el gobierno Uruguayo denominado en dólares americanos, los cuales devengan una tasa de interés de 5.1 por ciento anual y tienen vencimiento en junio de 2050.
- iii. (iii) Al 31 de diciembre de 2014, ciertos instrumentos financieros por aproximadamente S/8,591,000, se encontraban pendientes de liquidación por parte del agente intermediario. En los primeros días del mes de enero de 2015, la cuenta por pagar fue liquidada y los valores de liquidación de dichos instrumentos no difirieron de sus valores de adquisición, ver nota 14(b).

- d. Corresponde a bonos corporativos y de instituciones financieras emitidos por entidades locales según el siguiente detalle:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intermediación financiera	322,916	233,980
Infraestructura	142,690	-
Retail	55,818	-
Industria química	48,125	-
Electricidad, gas y agua	45,130	-
Enseñanza	35,00	-
Total	649,679	233,980

Al 31 de diciembre de 2014, estos bonos son denominados principalmente en dólares estadounidenses que devengan una tasa de interés que se encuentra entre 5.88 y 9.75 por ciento anual en moneda extranjera (7.35 y 9.75 por ciento en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, ciertos instrumentos financieros por

aproximadamente S/.46,418,000, se encontraban pendientes de liquidación por parte del agente intermediario. En los primeros días del mes de enero de 2015, la cuenta por pagar fue liquidada y los valores de liquidación de dichos instrumentos no difirieron de sus valores de adquisición, ver nota 14(b).

- e. Corresponde a bonos corporativos y de instituciones financieras emitidos por entidades del exterior según el siguiente detalle:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Electricidad, gas y agua	12,692	11,414
Intermediación financiera	32,354	12,187
Minería	52,390	64,941
Infraestructura	78,147	14,243
Inmobiliaria	41,987	-
Industria química	21,301	-
Total	237,871	102,785

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estos bonos son denominados principalmente en dólares estadounidenses, devengan una tasa de interés que se encuentra entre 5.875 y 7.25 por ciento anual (6.375 y 7.25 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, ciertos instrumentos financieros por aproximadamente S/20,264,000,

se encontraban pendientes de liquidación por parte del agente intermediario. En los primeros días del mes de enero de 2015, la cuenta por pagar fue liquidada y los valores de liquidación de dichos instrumentos no difirieron de sus valores de adquisición, ver nota 14(b).

- f. Comprenden instrumentos de empresas corporativas y de instituciones financieras del mercado local denominados principalmente en nuevos soles, las cuales se encuentran diversificados en las siguientes industrias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Energía	140,378	154,422
Construcción	4352	-
Agroindustrial	6,488	4,464
Total	<u>151,218</u>	<u>158,906</u>

Durante el 2014 y de 2013, la Compañía efectuó ventas de los instrumentos de renta variable que mantenía en la industria de energía, generando una ganancia de aproximadamente S/. 34,471,000 y S/.24,500,000, respectivamente, ver nota 23(b).

- g. Comprende participaciones en fondos de inversión sujetos a supervisión bajo las reglas de mercado de capitales del país en que cotizan, por un importe ascendente a S/.197,683,000 (S/.110,067,000 al 31 de diciembre de 2013), y participaciones en fondos de inversión de capital privado que invierten en instrumentos de deuda y patrimonio por un importe ascendente a S/.13,703,000 (S/.14,836,000 al 31 de diciembre de 2013). Estos fondos están registrados a su valor cuota a cierre de mes. La Gerencia estima que el valor cuota es una aproximación razonable a su valor de mercado.

En diciembre de 2014, la Compañía reconoció en resultados del

ejercicio un deterioro por los instrumentos clasificados dentro de esta categoría por un importe ascendente S/.4,434,000, el cual se presenta disminuyendo el costo de los mismos, ver nota 23(a).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no mantiene influencia significativa ni control sobre dichas inversiones, es por ello que de acuerdo a la Resolución SBS N°7034-2012, no califican como inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocio conjunto.

- h. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde principalmente a instrumentos de patrimonio de empresas del mercado extranjero que desarrollan actividades relacionadas a servicios públicos de energía, agua potable y servicios financieros. A continuación presentamos el detalle del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios financieros	134,638	8,555
Patentes farmacéuticas	93,327	69,439
Agua potable	17,892	18,651
Energía	13,424	23,394
Construcción	1,521	11,868
Inmobiliario	1,448	-
Total	262,250	131,907

- i. El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y Equilibrium; y para las inversiones negociadas en el extranjero las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors y Moody's.

De acuerdo con la Resolución SBS N° 0039-2002 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N° 6825-2013, se considera como grado de inversión

aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

- j. La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS. Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- k. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta sobre el análisis realizado sobre el área de riesgos e inversiones de acuerdo a lo establecido por las normas SBS y consideró que no es necesario realizar una provisión por deterioro, excepto por lo indicado en (g). La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.

9. Inversiones a vencimiento

- a. A continuación se muestra la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Bonos corporativos y financieros (c)	1,587,705	1,569,167
Bonos soberanos (d)	675,404	649,985
Inversión en instrumentos de deuda	2,262,745	2,219,152
Inversión en proyectos inmobiliarios (e)	2,589	2,534
Total	2,65,334	2,221,689
Menos - Porción corriente	-	7,428
Porción no corriente	2,265,334	2,214,258
Total	2,265,334	2,221,686

- b. A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Bonos S/.(000)	Inversiones en proyectos Inmobiliarios y otros S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2013	1,037,916	2,400	1,040,316
Compras	481,187	-	481,187
Ventas, ver nota 2 (j.3) (iii)	(17,544)	-	(17,544)
Liquidaciones por vencimientos	(14,314)	-	(14,314)
Reclasificaciones, nota 8(b)	602,331	-	602,331
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	44,827	-	44,827
Efecto por ajuste VAC	11,902	-	11,902
Amortización de capital	-	(130)	(130)
Ganancia por diferencia en cambio registrado, en resultados	72,847	264	73,111
Saldo al 1 de enero de 2013	2,219,152	2,534	2,221,686
Compras	256,783	-	236,783
Ventas, ver nota 2 (j.3) (iii)	(230,723)	-	(230,723)
Liquidaciones por vencimientos	(20,031)	-	(20,031)
Reclasificaciones, nota 8(b)	(20,000)	-	(20,000)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(32,464)	-	(32,464)
Efecto por ajuste VAC	16,529	-	16,529
Amortización de capital	-	(112)	(112)
Ganancia por diferencia en cambio registrado, en resultados	73,499	167	73,666
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,262,745	2,589	2,265,334

- c. Corresponde a bonos corporativos y financieros según el siguiente detalle:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Instrumentos emitidos por empresas locales		
Electricidad, gas y agua	341,408	363,315
Infraestructura	258,359	192,072
Intermediación Financiera	210,368	213,655
Transporte, almacenamiento y comunicación	126,821	124,822
Minería	84,592	105,854
Manufactura	7,596	7,596
	<u>1,029,144</u>	<u>1,007,314</u>
Instrumentos emitidos por empresas del exterior		
Minería	247,324	221,806
Infraestructura	123,588	78,237
Intermediación Financiera	79,852	69,706
Industria química	29,129	10,043
Electricidad gas y agua	21,807	20,530
Petróleo	56,951	53,325
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	108,206
	<u>558,561</u>	<u>561,853,</u>
Total	1,587,705	1,569,167

Estos bonos presentan vencimientos que varían entre febrero de 2016 y octubre de 2096 (entre junio de 2014 y octubre de 2096 al 31 de diciembre de 2013) y devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 5.63 y 9.5 por ciento anual en moneda extranjera y entre 5.13 y 8.58 por ciento anual en soles nominales y VAC+ 2.88 y VAC+ 6.45 por ciento anual en moneda nacional al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

d. Corresponde a bonos soberanos según el siguiente detalle:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Bonos soberanos de la República del Perú	355,860	339,209
Bonos garantizados por el Estado Peruano (i)	319,180	309,956
Bonos soberanos del exterior	-	820
Total	675,040	649,985

i. Corresponden a instrumentos de deuda emitidos por empresas concesionarias del estado peruano con la finalidad de financiar obras públicas y que cuentan con la garantía del estado peruano para cumplir el pago del servicio de la deuda. Del saldo mantenido al 31 de diciembre de 2013, se encontraban pendientes de pago la suma de S/. 69,009,000 aproximadamente, los cuales han sido liquidados los primeros días del mes de enero del 2014, ver nota 14(b).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a bonos soberanos a vencimiento que mantiene la Compañía denominados en nuevos soles y dólares, devengan una tasa de interés que se encuentra

entre 6.60 y 8.75 por ciento en moneda extranjera, y entre 5.20 y 8.20 por ciento anual en soles nominales y VAC + 3.14 y VAC + 5.97 por ciento anual en moneda nacional (6.60 y 8.75 por ciento en moneda extranjera, 5.20 y 8.20 por ciento en soles nominales y VAC + 3.83 y VAC + 7.39 por ciento anual en moneda nacional al 31 de diciembre de 2013), tienen vencimiento entre mayo de 2018 y octubre 2110.

e. Corresponde al contrato celebrado entre Interseguro y Cineplex S.A. (una entidad vinculada), mediante el cual esta última le cede su derecho de usufructo de un establecimiento comercial en la ciudad de Piura, al norte del Perú, que mantenía vigente con Multimercados Zonales S.A.; por un plazo de 10 años, prorrogables a opción de las partes por 10 años adicionales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha reconocido ingresos relacionados con este contrato por aproximadamente US\$161,000 y US\$172,000, respectivamente (equivalente a S/.458,000 y S/.469,000 aproximadamente, respectivamente), los cuales han sido registrados en el rubro "Ingreso de inversiones, neto".

- f. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 para fines informativos, el valor de mercado de las inversiones financieras a vencimiento en instrumentos de deuda es el siguiente:

al 31 de diciembre de 2014

	Valor nominal S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor de mercado S/.(000)
Bonos corporativos y financieros	964,550	1,723,992	1,685,153
Bonos soberanos	433,434	538,753	490,767
	<u>1,397,984</u>	<u>2,262,745</u>	<u>2,175,920</u>

al 31 de diciembre de 2013

Valor nominal S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor de mercado S/.(000)
1,452,586	1,569,167	1,483,634
612,612	649,985	634,104
<hr/>	<hr/>	<hr/>
2,065,198	2,219,152	2,117,738
<hr/>	<hr/>	<hr/>

- g. A continuación se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificadas por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
De 3 meses a 1 año	-	7,428
De 1 año a 5 años	69,705	53,192
De 5 años a más	2,193,040	2,219,152
	<u>2,262,745</u>	<u>2,219,152</u>

El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating); y para las inversiones negociadas en el extranjero las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors, Moody's y Fitch Ratings.

De acuerdo con la Resolución SBS N° 0039-2002 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N° 6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

- h. La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas. La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación de los instrumentos clasificados a vencimiento sobre el análisis realizado sobre el área de riesgos e inversiones de acuerdo a lo establecido por las normas de la SBS y consideró que no es necesario realizar una provisión por deterioro. La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.

10. Inversiones inmobiliarias, netas

- a. A continuación se presenta el movimiento de las inversiones inmobiliarias a la fecha del estado de situación financiera:

	2014			2013	
	Terreno S/.(000)	Inmueble S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo					
Saldo al 1 de enero	68,261	137,301	2,149	207,711	270,361
Adiciones (b)	-	2,692	-	2,692	32,666
Transferencias	-	(1,408)	(1,408)	-	-
Retiros (c)	(7,568)	(110,057)	(741)	(118,366)	(95,316)
Saldo al 31 de diciembre	60,693	31,344	-	92,037	207,711
Ajuste en valor de terreno					
Saldo al 1 de enero	4,811	-	-	4,811	4,811
Saldo al 31 de diciembre	4,811	-	-	4,811	4,811
Depreciación					
Saldo al 1 de enero	-	14,683	-	14,683	12,193
Adiciones, nota 23(a)	-	2,990	-	2,990	3,689
Retiros (c)	-	(16,455)	-	16,455	(1,199)
Saldo al 31 de diciembre	-	1,218	-	1,218	14,683
Valor neto	55,882	30,126	-	86,008	188,217

- b. Al 31 de diciembre de 2014, las principales adiciones de las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a los desembolsos realizados para la construcción del Centro Comercial Real Plaza Sullana por aproximadamente S/.2,692,000,000. Al 31 de diciembre de 2013, las principales adiciones de las inversiones inmobiliarias correspondían principalmente a los desembolsos realizados para la construcción del Centro Comercial Real Plaza Sullana por aproximadamente S/.25,244,000 y la compra de ciertos terrenos ubicados en diferentes ciudades del país por un importe aproximado de S/.5,144,000.
- c. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a la transferencia en dominio fiduciario y sin retorno del terreno e inmueble del Centro Comercial Centro Cívico al Patrimonio en Fideicomiso D.S.093-2002-EF Interproperties Perú, por un importe aproximado a S/.93,546,000 ver nota 11(b)(iii); y a la venta de su inversiones inmobiliarias "Alameda Colonial" y Tumbes, los cuales han generado una utilidad aproximada a S/.2,211,000, ver nota 23(a).

Durante el 2013, la Compañía efectuó la venta de su inversión inmobiliaria "Centro Comercial Real Plaza Piura" por un importe aproximado a S/.128,952,000, generando una utilidad de S/.40,579,000; y la venta del terreno de Nuevo Chimbote por

un importe aproximado a S/.6,281,000, generando una utilidad de S/.271,000 al Patrimonio Fideicomiso – D.S. N°093-2002- EF Interproperties Holding II, ver nota 23(a).

- d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estos inmuebles generaron ingresos por arrendamiento por un monto ascendente a S/.24,669,000 y S/.29,151,000, respectivamente, ver nota 23(a).
- e. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor de mercado de los referidos inmuebles es de aproximadamente S/.151,244,000 y S/.288,133,000, respectivamente, los cuales han sido determinados mediante la tasación de un perito independiente.
- f. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la gerencia de la Compañía ha determinado que el valor recuperable de sus inversiones inmobiliarias es mayor a su valor en libros.
- g. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con entidades vinculadas y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles. El total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta el 2030, de acuerdo a la moneda, pactada a la fecha de los estados financieros, es la siguiente:

	Vincualadas		Terceros		Total	
	US\$/.(000)	S/.(000)	US\$/.(000)	S/.(000)	US\$/.(000)	S/.(000)
2015	323	7,431	1,272	8,308	1,595	15,739
2016	323	7,955	1,304	11,926	1,627	19,881
2017	323	8,152	1,337	13,582	1,660	21,734
2018	323	8,354	1,370	14,004	1,693	22,358
2019	323	8,481	1,404	14,354	1,727	22,835
2020 - 2030	2,317	108,519	2,546	184,920	4,863	293,439
Total	3,932	148,892	9,233	247,094	13,165	395,986

11. Otras inversiones

- a. A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Certificados de participación (b)	307,729	229,883
Inversión en subsidiarias (e)	1,182	1,284
	<u>308,911</u>	<u>231,167</u>

b. Corresponde a los certificados de participación en una entidad de propósito especial denominada "Interproperties", constituida en abril de 2008 para consolidar las inversiones inmobiliarias de la Compañía y de otras empresas del Grupo Intercorp (denominados originadores) orientadas al negocio inmobiliario. Los aportes (en efectivo y/o en inversiones inmobiliarias) realizados por los originadores están representados por certificados de participación de las clases en las que participan. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, Interproperties está

conformado por 17 y 15 clases de certificados de participación, respectivamente; desde la clase 3 hasta la clase 19 al 31 de diciembre de 2014 (desde la clase 3 hasta la clase 17 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se detalla el movimiento de las transacciones que la Compañía ha realizado a través de este patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)
Aporte en efectivo, ver (i)	182,585
Aportes en inmuebles, terrenos y derecho de usufructo, ver (iii)	390,853
Aporte en edificaciones a clase 17, ver nota 6(g)	-
Retorno de inmueble de Interproperties Perú a Originador	[80,918]
Compra y venta de certificados mediante dación en pago	39,096
Permuta de certificados	[29,757]
Constitución de nuevas clases con transferencia de activos y pasivos de clase 5, ver (ii)	-
Venta de certificados, ver (iv)	[216,326]
Devolución de aportes	[66,215]
Adelanto de rendimientos	[78,869]
Resultados acumulados	10,477
Resultado del ejercicio, nota 23	26,879
Total valor en libros	177,805

Adiciones	Deducciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
70,526	-	253,111	131,473	-	384,584
-	-	390,853	93,546	-	484,399
-	-	-	5,368	-	5,368
-	-	[80,918]	-	-	[80,918]
-	-	39,096	-	-	39,096
-	-	[29,757]	-	-	[29,757]
56,594	(56,594)	-	1,699	(1,699)	-
-	(22,259)	[238,585]	-	(157,767)	[396,352]
-	-	[66,215]	-	-	[66,215]
-	-	[78,869]	-	-	[78,869]
-	-	10,477	-	-	10,477
3,811	-	30,690	5,226	-	35,916
<u>130,931</u>	<u>(78,853)</u>	<u>229,883</u>	<u>237,312</u>	<u>(159,466)</u>	<u>307,729</u>

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se realizaron las siguientes operaciones:

- i. Durante el ejercicio 2014 y 2013, la Compañía realizó aportes de efectivo a las Clases 5 y 17 del patrimonio fideicometido, para la construcción y/o ampliación de los inmuebles en el cual se encuentran desarrollándose Centros Comerciales y oficinas que conforman los activos transferidos a dichas clases.
- ii. Transferencia de activos y pasivos relacionados con el proyecto inmobiliario Lillingstone, que se encontraba formando parte de la clase 5 de Interproperties Perú para la creación de la clase 17 en diciembre de 2013. Tal como se explica, en el punto (iv) siguiente un porcentaje de participación de esta clase fue vendida a una empresa vinculada.
- iii. Con fecha 1 de agosto de 2014, la Compañía transfirió del rubro inversiones inmobiliarias el "Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico" al Patrimonio en Fideicomiso D.S.093-2002-EF Interproperties Perú, ver nota 10(c). Dicho aporte se encuentra representado por el Certificado de participación de la Clase 18.
- iv. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a la venta de los certificados de participación que la Compañía mantenía en la clase 3 y 18 a InRetail Real Estate Corp. (una compañía vinculada), por un valor ascendente S/. 290,791,000; producto de esta operación, la Compañía generó una utilidad de S/.133,024,000. Al 31 de diciembre de 2013, correspondía principalmente a la venta del 39.33 por ciento del certificado de participación que la Compañía tenía en la clase 17 a Inteligo Real Estate Corp. (una compañía vinculada), por un valor ascendente a S/.83,281,000, de los cuales a dicha fecha, quedaban pendientes de cobro S/.5,368,000, ver nota 6(g), producto

de esta operación, la Compañía generó una utilidad de S/.61,022,000, ver nota 23(a).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía participa en el 100 por ciento de la Clase 5 y 71.42 por ciento de la clase 17 de Interproperties Perú. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía participaba al 100 por ciento de la Clase 5 y 61.37 por ciento de la clase 17 de Interproperties Perú.

- c. A continuación presentamos los principales datos financieros del patrimonio así como de las clases en las cuales la Compañía participa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Total		Participación al 100 por ciento (i)		Participación conjunto (iii)	
	2014 S/.(000) No Auditado	2013 S/.(000) No Auditado	2014 S/.(000) No Auditado	2013 S/.(000) Auditado	2014 S/.(000) No Auditado	2013 S/.(000) Auditado
Inversiones inmobiliarias (d)	2,987,058	2,293,619	2,293,619	226,268	159,916	34,714
Otros activos	229,930	195,830	195,830	23,042	2,299	1,705
Total activos	3,216,988	2,489,449	2,489,449	249,310	162,215	36,446
Obligaciones financieras (ii)	72,490	112,921	-	-		
Otros pasivos	85,988	121,106	17,574	54,828	374	1,044
Total pasivos	158,478	234,027	17,574	54,828	374	1,044
Total patrimonio	3,058,510	2,255,422	266,725	194,482	161,841	35,402
Ingresos por arrendamiento	221,096	136,748	6,789	5,560	113	90
Utilidad operativa	207,090	113,105	(4660)	4,155	15,856	35
Utilidad del ejercicio	336,634	142,095	(4,740)	7,301	16,194	151

- i. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía participa en el 100 por ciento de la clase 5 y 71.42 por ciento de la clase 17 de Interproperties (100 por ciento en la clases 3, 5 y 61.37 por ciento de la clase 17 de Interproperties al 31 de diciembre de 2013.), ver nota(b)(iv).
- ii. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a contratos de arrendamiento financiero para la construcción de centros comerciales.
- iii. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de la participación

conjunta con otro Fideicomisario la Compañía participa en la clase 17 con el 71.42 por ciento y 61.37 por ciento, respectivamente.

- iv. Los estados financieros del patrimonio son presentados bajo normas internacionales de información financiera – NIIF.
Para calcular la participación patrimonial la Compañía ha realizado la homologación con las normas contables aprobadas por la SBS vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- d. A continuación se detalla los activos inmobiliarios que conforman la inversión inmobiliaria de cada una de las clases en las que participa la Compañía:

	2014 S/.(000) No Auditado	2013 S/.(000) No Auditado	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Clase 3				
Avenida Haya de la Torre N° 4770 (Lote N° 3), [ex Av. Nicolás Ayllón] – Ate Vitarte – Lima, (b)[iv]	-	65,828	-	152,963
Clase 5				
Avenida La Molina 190 – Ate Vitarte	26,032	26,959	41,116	103,904
Lote del 07 al 11 y 15 al 25 de la Mz 365-Plano regulador Pucallpa Callería, distrito de Yarinacocha, provincia de Pucallpa y departamento de Ucayali, (i)	201,638	125,823	209,616	125,823
Terrenos	9,572	7,658	25,075	22,380
	<u>237,242</u>	<u>160,400</u>	<u>275,807</u>	<u>252,107</u>
Clase 17				
Avenida Paseo de la República 3071 y Calle Miguel Seminario N° 365, 363 y 315, San Isidro, (b) (i)	48,824	34,741	159,916	44,010

- i. Durante el año 2014 y 2013, la Compañía realizó aportes a la Clase 5 con la finalidad de realizar la construcción del Centro Comercial ubicado en Pucallpa, ver nota 11(b)(i).
 - ii. Los centros comerciales están conformados principalmente por supermercados, tiendas por departamentos, complejo de cines, locales comerciales y una zona de entretenimiento; por los cuales obtienen rentas mínimas mensuales y rentas variables en función a las ventas del inventario y otros factores establecidos en los contratos de arrendamiento.
- e. Corresponde a acciones de su subsidiaria Centro Comercial Estación Central. S.A. , empresa dedicada a todo tipo de

actividades relacionadas exclusivamente con el diseño, adecuación, operación, explotación y mantenimiento del área comercial y de los servicios higiénicos de la Estación Central del Corredor Segregado de Buses Alta Capacidad – COSAC I, que se encuentra ubicado en la ciudad de Lima. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene un 75 por ciento de participación en dicha subsidiaria, la cual tiene un costo ascendente a S/.563,000 y un valor de participación patrimonial ascendente a S/.1,182,000. (Al 31 de diciembre de 2013, 75 por ciento de participación, costo de S/.563,000 y valor de participación patrimonial de S/.1,284,000).

- f. A continuación se presenta el movimiento de este rubro por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos al 1 de enero	1,285	1,267
Participación neta en las utilidades en subsidiaria, nota 23(a)	(102)	17
Saldos al 31 de diciembre	1,182	1,284

12. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

- a. A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Terrenos	Inmuebles	Instalaciones y mejoras	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos Diversos
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Costo						
Saldos al 1 de enero	469	6,610	7,335	2,584	4,076	1,412
Adiciones (b)	-	-	144	87	337	67
Retiros	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	35	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>469</u>	<u>6,610</u>	<u>7,514</u>	<u>2,2671</u>	<u>4,413</u>	<u>1,479</u>
Depreciación acumulada						
Saldos al 1 de enero	-	1,135	4,213	1,500	2,932	892
Depreciación del año, nota 24	-	330	551	197	477	106
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	-	1,465	4,764	1,697	3,409	998
	<u>469</u>	<u>5,145</u>	<u>2,750</u>	<u>974</u>	<u>1004</u>	<u>481</u>

Unidades de transporte	Obras en curso	2014	2013
S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
240	35	22,761	21,521
(131)	-	635	1,240
-	(35)	(131)	-
<u>1,479</u>	<u>109</u>	<u>23,265</u>	<u>22,761</u>
892	156	-	9,305
106	22	-	1,523
-	(131)	-	-
<u>998</u>	<u>47</u>	<u>-</u>	<u>10,828</u>
<u>481</u>	<u>62</u>	<u>-</u>	<u>11,933</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente a la compra de equipos de cómputo y servidores así como la remodelación de sus oficinas administrativas.
- c. Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a aproximadamente S/. 5,185,000 (aproximadamente S/.5,129,000, al 31 de diciembre de 2013).
- d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen prendas ni se han otorgado garantías a terceros sobre los bienes de inmuebles, mobiliario y equipo de la Compañía. Asimismo, a esas fechas, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

13. Intangibles, neto

- a. A continuación se presenta el movimiento del costo y la amortización acumulada:

	Licencias y otros S/.(000)	Software S/.(000)	Proyectos en desarrollo S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo	2,196	4,886	7,221	14,303	6,454
Saldos al 1 de enero	-	-	7,586	7,586	7,849
Adiciones (b)					
Saldos al 31 de diciembre	<u>2,196</u>	<u>4,886</u>	<u>14,807</u>	<u>21,889</u>	<u>14,303</u>
Amortización acumulada					
Saldos al 1 de enero	1,804	2,648	-	4,452	3,772
Adiciones, nota 24	-	-	-	1,376	680
Saldos al 31 de diciembre	<u>1,804</u>	<u>4,024</u>	<u>-</u>	<u>5,828</u>	<u>4,452</u>
Costo neto	<u>392</u>	<u>862</u>	<u>14,807</u>	<u>16,061</u>	<u>9,851</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; las adiciones corresponden principalmente a los desembolsos efectuados para la implementación del sistema integrado Acsele-e.

14. Tributos y cuentas por pagar diversas

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversiones por pagar (b)	75,273	69,009
Compromiso de inversión (c)	5,197	17,265
Bonificación por pagar	7,884	7,747
Comisiones por pagar (d)	5,705	5,207
Contribuciones y aportaciones por pagar (f)	3,525	2,200
Intereses por bonos	3,262	210
Proveedores (h)	2,170	1,462
Impuesto general a las ventas por pagar	1,661	1,537
Vacaciones por pagar	1,141	1,681
Depósitos en garantía (g)	1,125	2,027
Derecho de usufructo por pagar, ver nota 10(c)	1,080	1,733
Derivados (e)	-	3,083
Otros menores	7,121	5,247

b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponden a la compra de instrumentos financieros liquidados en los primeros días de enero de 2015 y 2014. Ver notas 8(c)(iii), 8(d), 8(e) y 9(d)(i).

- c. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde al compromiso de inversión por la adquisición de Bonos de Planta de Reserva fría de Generación de Eten S.A., el cual tiene como plazo de ejecución el 28 de febrero de 2015 y se encuentra clasificado en la categoría "Inversiones a vencimiento, netas".
- d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a las comisiones que se tienen por pagar a su relacionada Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank; por el servicio de colocación y recaudación del seguro de desgravamen y protección de tarjetas.
- e. Al 31 de diciembre de 2013, correspondía al valor de mercado de los contratos forwards vigentes, ver nota 30.2(c).
- f. Al 31 de diciembre de 2014, comprende el saldo pendiente de pago de la renta de quinta categoría por aproximadamente S/.488,000, administradoras de fondo de pensiones por aproximadamente S/.347,000, salud por aproximadamente S/.592,000, provisión por CTS por aproximadamente S/.1,846,000 y otros de menor cuantía por aproximadamente S/.252,000 (Al 31 de diciembre por aproximadamente S/.546,000, S/.751,000, S/.480,000, S/.183,000 y S/.240,000, respectivamente).
- g. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a los depósitos recibidos en garantía por los arrendatarios de los centros comerciales de Huancayo, Trujillo y Chiclayo. Al 31 de diciembre de 2013, correspondía a los depósitos recibidos en garantía por los arrendatarios del Centro Comercial Centro Cívico.
- h. Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

15. Cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar de siniestros liquidados		
Reaseguro automático proporcional	1,402	590
Contratos de reaseguro (b) y (d)	1,402	590
Contratos por coaseguro (c)	6,656	1,087
	<u>8,058</u>	<u>1,677</u>
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores		
Porción cedida de reserva de siniestros (e)	5,794	4,370
Porción cedida de reservas técnicas (f)	21	212
	<u>5,815</u>	<u>4,370</u>
Por pagar		
Reaseguro automático proporcional (d)	2,584	1,516
Contrato de reaseguro (c)	2,584	1,516
Contrato por coaseguros	4,257	855
	<u>6,841</u>	<u>2,371</u>

- b. A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar de siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Clasificación de riesgo	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Scor	A+	1,224	580
General Reinsurance AG	AA+	89	-
Munich	AA-	89	-
Hannover	A+	-	10
		<u>1,402</u>	<u>590</u>

- c. A continuación se detallan los principales coaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar de siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Clasificación de riesgo	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Rimac Seguros y Reaseguros S.A.	A+	3,839	1,055
BPA Parivas Cardif	A	2,747	32
Ace Seguros S.A	A	70	-
		<u>6,656</u>	<u>1,087</u>

- d. A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	Seguro de desgravamen	Vida y otros	Total
Por cobrar			
Saldo Inicial al 1 de enero de 2014	346	244	590
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos en el año	1,896	952	2,848
Cobros realizados en el año	(1,134)	(947)	(2,081)
Diferencia de cambio	23	22	45
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1,131	271	1,402
Por pagar			
Saldo Inicial al 1 de enero de 2014	656	860	1,516
Primas cedidas en el año	684	2,885	3,569
Pagos realizados en el año	(123)	(2,533)	(2,656)
Diferencia de cambio	79	76	155
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1,296	1,288	2,584

	Seguro de desgravamen	Vida y otros	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Por cobrar			
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013	403	218	621
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos en el año	984	1,247	2,231
Cobros realizados en el año	(1,040)	4	(2,265)
Diferencia de cambio (1)	(1)	4	3
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>346</u>	<u>244</u>	<u>590</u>
Por pagar			
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013	498	762	1,260
Primas cedidas en el año	2,418	6,875	9,293
Pagos realizados en el año	(2,291)	(6,830)	(9,121)
Diferencia de cambio	31	53	84
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>656</u>	<u>860</u>	<u>1,516</u>

- e. A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por el año 2014:

	Seguro de desgravamen	Vida y otros	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	2,124	2,246	4,370
Siniestros cedidos del período (*)	1,896	953	2,849
Ajustes a siniestros de periodos anteriores (*)	1,267	33	1,300
Beneficios pagados	(1,897)	(952)	(2,849)
Diferencia en cambio	60	64	124
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	3,450	2,344	5,794
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	1,777	656	2,433
Siniestros cedidos del período (*)	2,492	2,199	4,691
Ajustes a siniestros de periodos anteriores (*)	(1,777)	(656)	(2,433)
Beneficios pagados	(984)	(1,247)	(2,231)
Ajustes por cambio en política contable, nota 2(s)	592	1,247	1,800
Diferencia en cambio	24	86	110
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	2,124	2,246	4,370

[*] Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los siniestros de primas cedidas, que se encuentran registradas en el estado de resultados, ver nota 31.

- f. A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas cedidas por el año 2014:

	Vida
	S/.(000)
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	212
Primas cedidas de contratos del año (*)	20
Primas cedidas de contratos de años anteriores (*)	(228)
Diferencia en cambio	17
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>21</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	83
Primas cedidas de contratos del año (*)	175
Primas cedidas de contratos de años anteriores (*)	(83)
Diferencia en cambio	37
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>212</u>

[*] Corresponde a los ajustes de reservas técnicas de primas cedidas, que se encuentran registradas en el estado de resultados.

16. Reservas técnicas por siniestros

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Reserva por siniestros reportados	32,664	54,920
Reserva por siniestros ocurridos y no reportados – SONR	12,323	11,930
Total reservas técnicas por siniestros	<u>44,987</u>	<u>66,850</u>

- b. A continuación se presenta la composición del saldo por tipo de seguro:

2014

	Siniestros directos S/.(000)	SONR(d) S/.(000)	Total S/.(000)
Previsionales (c)	11,552	444	11,996
Seguro de vida	10,110	10,620	20,730
SOAT	6,521	283	6,804
Rentas vitalicias	1,785	-	1,785
Accidentes personales	746	270	1,016
Riesgos generales	987	109	1,087
Seguro complementario de trabajo de riesgo	972	597	1,569
	<u>32,664</u>	<u>12,323</u>	<u>44,987</u>

2013

Previsionales (c)	36,912	14	36,926
Seguro de vida	9,139	10,104	19,243
SOAT	6,428	383	6,811
Rentas vitalicias	1,440	-	1,440
Accidentes personales	845	201	1,440
Riesgos generales	156	47	1,046
Seguro complementario de trabajo de riesgo	-	1,181	203
	<u>54,920</u>	<u>11,930</u>	<u>66,850</u>

- c. Los siniestros por seguros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por la AFP; las mismas que se encuentran pendientes que los pensionistas que mantienen contratos de seguro por invalidez y sobrevivencia en el SPP puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003. Al 31 de diciembre de 2014, las compañías de seguro que mantienen obligaciones relacionadas con contratos de seguros previsionales, efectuaron una conciliación operativa de los distintos ceses de siniestros que se mantienen con las AFP's y como resultado de dicha conciliación, la compañía determinó liberar una reserva aproximada a S/.23,290,000, ver notas 2(s) y 16(e).
- d. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las reservas de siniestros ocurridos y no reportados son suficientes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- e. A continuación se presenta el movimiento de las reservas de siniestros:

	Previsiones	Desgravamen	SCTR	Accidentes pesonales
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	36,926	14,976	1,181	1,046
Siniestros del período (*)	7,685	18,600	520	83
Ajustes a siniestros de períodos anteriores (*)	(980)	9,295	265	(3)
Reversión de reserva antiguo régimen (*), ver nota 2(s)	(23,290)	-	-	-
Beneficios pagados	(8,345)	(25,608)	(397)	(146)
Diferencia en cambio	-	171	-	36
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	11,996	17,434	1,569	1,016
Saldo inicial 1 de enero de 2013	37,738	5,323	-	912
Siniestros del período (*)	6,305	25,309	329	73
Ajustes a siniestros de períodos anteriores (*)	1,497	(240)	-	(41)
Beneficios pagados	(8,614)	(23,841)	(329)	(144)
Ajustes por cambio en política contable, nota 2(s)	-	8,376	1,181	200
Diferencias de cambio	-	58	-	46
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	36,926	14,976	1,181	1,046

(*) Corresponde a los siniestros de primas de seguros que se encuentran registrados en el estado de resultados por un importe de S/.185,259,000 y S/.174,942,000.

Soat	Vida	Rentas Vitalicias	Seguros Generales	Total
S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
6,811	4,267	1,440	203	66,850
16,837	1,620	157,920	3,405	206,670
(7,194)	492	-	4	1,879
-	-	-	-	(23,290)
9,650	(3,284)	(157,640)	(2,650)	(207,720)
-	201	65	125	598
<u>6,804</u>	<u>3,296</u>	<u>1,785</u>	<u>1,087</u>	<u>44,987</u>
4,524	1,745	1,478	37	51,757
12,303	2,528	127,255	1,678	175,780
(2,276)	257	-	(35)	(838)
(9,613)	(1,916)	127,388	(1,524)	(173,369)
1,873	1,365	-	47	13,003
-	288	95	-	487
<u>6,811</u>	<u>4,267</u>	<u>1,440</u>	<u>203</u>	<u>66,850</u>

17. Bonos subordinados

- a. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	Tema de interes	Pago de Interès	Vencimiento	Moneda	Importe original emitido
	%				S/.(000)
Primer programa	9.00	Trimestral	Diciembre 2016	US\$	5,000
Segundo programa (d)					
Primera emisión	6.97	Semestral	Febrero 2024	US\$	35,000
Segunda emisión	6,00	Semestral	Noviembre 2014	US\$	15,000

2014 S./('000)	2013 S./('000)
14,930	13,975
104,510	-
(44,790)	-
<u>164,230</u>	<u>13,975</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no tienen garantías específicas. La Compañía no tiene el derecho de rescatar la emisión o parte de ella antes de la fecha de vencimiento del plazo establecido.
- c. Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2014 ascienden a aproximadamente S/.3,262,000 (S/.210,000 al 31 de diciembre de 2013) y se presentan en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" del estado de situación financiera. El gasto devengado durante el ejercicio 2014 asciende a S/.7,620,000 (S/.1,216,000 al 31 de diciembre de 2013) y se presenta en el rubro "ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados.
- d. Los fondos obtenidos a través de este programa serán destinados al financiamiento de un proyecto inmobiliario de oficinas, están respaldados por el patrimonio de la Compañía y no cuenta con garantías específicas.

18. Reservas técnicas por primas

- a. A continuación se presenta la composición de las reservas técnicas matemáticas de vida por tipo de contrato de seguro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reserva matemática de vida		
Rentas vitalicias		
Con calce (h) (*)	3,281,688	2,676,342
Sin calce	83,964	84,015
Seguros previsionales (**)	127,306	116,753
Seguros de vida (***)	93,568	75,997
Seguro complementario de trabajo de riesgo	4,794	4,572
	<u>3,591,320</u>	<u>2,957,679</u>
Reserva de riesgos en curso		
SOAT	10,725	9,771
Ramos generales (****)	21,566	12,268
Accidentes personales	267	43
	<u>32,548</u>	<u>22,082</u>
Total reservas técnicas por primas	<u>3,623,868</u>	<u>2,979,761</u>

- * Al 31 de diciembre de 2014, incluye reservas voluntarias por aproximadamente S/.58,309,000 (S/.39,572,000 al 31 de diciembre de 2013). Dichas reservas se encuentran respaldadas con inversiones elegibles.
- ** Al 31 de diciembre de 2014, incluye reservas por aproximadamente S/.15,079,000 registrados como resultado de la constitución de reservas adicionales para sus contratos de seguros previsionales antiguo régimen, ver nota 2(s).
- *** Al 31 de diciembre de 2014, incluye S/.40,458,000 correspondiente a la reserva técnica de contratos de seguros Flex Vida (S/.21,489,000 al 31 de diciembre de 2013), cuyos rendimientos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones, los cuales se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", ver nota 4.
- **** Al 31 de diciembre de 2014, incluye reservas por aproximadamente S/.11,135,000. (Al 31 de diciembre de 2013, incluye reservas por aproximadamente S/.6,791,000 registradas como resultado de la aplicación de la Resolución SBS N°3198-2013, ver nota 5(f).

- b. A continuación se presenta el movimiento de las reservas matemáticas:

2014

		Previsionales S/.(000)	Vida S/.(000)	SCTR S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	2,760,357	116,753	75,997	4,572	2,957,679
Suscripciones (*)	535,590	-	1,428	238	537,256
Ajuste por paso del tiempo (*)	(36,830)	10,553	15,768	(16)	(10,525)
Rescate (*)	-	-	(5,489)	-	(5,489)
Diferencia en cambio	106,535	-	5,864	-	112,399
Saldo final	<u>3,365,652</u>	<u>127,306</u>	<u>93,568</u>	<u>4,794</u>	<u>3,591,320</u>

2013

Saldo inicial	2,215,304	116,826	59,596	3,633	2,395,359
Suscripciones (*)	433,930	-	2,243	938	437,111
Ajuste por paso del tiempo (*)	(26,969)	(73)	11,465	1	(15,576)
Rescate (*)	-	-	(3,330)	-	(3,330)
Diferencia en cambio	138,092	-	6,023	-	144,115
Saldo final	<u>2,760,357</u>	<u>116,753</u>	<u>75,997</u>	<u>4,572</u>	<u>2,957,679</u>

[*] Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los ajustes de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptadas, que se encuentran registrados en el estado de resultados por S/.521,242,000 y S/.418,205,000, ver nota 31.

- c. A continuación se presenta el movimiento de las reservas de riesgo en curso:

2014

	Seguros Generales S/.(000)	SOAT y accidentes personales S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo inicial	12,268	9,814	22,082
Suscripciones (*)	23,929	10,877	34,806
Primas ganadas durante el año (*)	(15,073)	(9,702)	(24,775)
Diferencia en cambio	432	3	435
Saldo final	21,556	10,992	32,548

2013

Saldo inicial	2,784	8,572	11,356
Suscripciones (*)	13,451	16,681	30,132
Primas ganadas durante el año (*)	(4,213)	(15,443)	(19,656)
Diferencia en cambio	246	4	250
Saldo final	12,268	9,814	22,082

[*] Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los ajustes de reservas técnicas de primas de seguro, que se encuentran registrados en el estado de resultados por S/.10,031,000 y S/.10,476,000, ver nota 31.

- d. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con las normas de la SBS.
- e. La Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas así como los supuestos utilizados para obtener sus reservas técnicas.
- f. A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y vida individual, a la fecha de los estados financieros:

Modalidad

Rentas Vitalicias

Rentas vitalicias (reserva adicional por longevidad) (**)

Seguros previsionales Régimen temporal

Seguros previsionales Régimen definitivo

Seguros previsionales-Reserva voluntaria Régimen Temporal

Seguro complementario de trabajo de riesgo

Vida Individual

Tablas [*]	Interes tecnico %[*]
Contratos emitidos hasta Julio 2006:RV-85, B-85 y MI-85 Contratos emitidos desde Agosto 2006 hasta Mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85. Contratos emitidos desde Junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85.	3 - 4.7
Contratos emitidos desde Agosto 2006 hasta Mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-2006 y MI-2006. Contratos emitidos desde Junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-2006 y MI-2006.	3 -4.7
B-85 y MI-85.	3 -4.5
Siniestros con fecha de devengue hasta Mayo 2011: B-85 y MI-85. Siniestros con devengue a partir de Junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	De acuerdo a la tasa comunicado mensualmente por la SBS
B-2006 y MI-2006	3
Siniestros con fecha de devengue hasta Mayo 2011: B-85 y MI-85. Siniestros con devengue a partir de Junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	3
CSO 80 ajustable.	3

[*] Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

[**]Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés utilizados por la Compañía para constituir reservas adicionales, las cuales se encuentran soportadas en criterios actuariales de aceptación internacional y han sido comunicadas a la SBS.

- g. La Resolución SBS N°1481-2012, de fecha 5 de marzo de 2012, requiere que a la fecha de presentación de los estados financieros anuales, se calcule a la tasa de anclaje los pasivos por rentas vitalicias que cumplen los criterios establecidos en la

Resolución N° 0562-2002, para descontar los flujos nominales de cada contrato. A continuación se presenta los resultados no auditados de dicho cálculo expresados en miles de nuevos soles:

	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)
	soles indexados		soles ajustados	
Prestación				
Jubilación	217,002	240,789	929,990	780,888
Invalidez	175,420	198,058	161,933	132,331
Sobrevivencia	183,386	204,352	140,010	114,515
Total general	<u>575,808</u>	<u>643,199</u>	<u>1,231,933</u>	<u>1,027,734</u>
	soles indexados		soles ajustados	
Al 31 de diciembre de 2013				
Prestación				
Jubilación	205,277	228,948	537,746	472,411
Invalidez	135,379	153,415	78,338	68,928
Sobrevivencia	163,490	182,014	71,027	62,759
Total general	<u>504,146</u>	<u>564,377</u>	<u>687,111</u>	<u>604,098</u>

(*) Reglamento de Calce aprobado mediante Resolución SBS N°0562-2002 y modificatorias.

(**) No auditado.

Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)	Reserva Matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva Matemática Base (*)
Dolares nominales		Dolares ajustados		Total	
1,360,359	1,252,443	88,272	86,136	2,595,623	2,360,256
110,469	102,705	39,286	40,218	487,108	473,312
115,125	106,133	23,152	23,119	461,673	448,119
<u>1,585,953</u>	<u>1,461,281</u>	<u>150,710</u>	<u>149,473</u>	<u>3,544,404</u>	<u>3,281,687</u>
Dolares nominales		Dolares ajustados		Total	
1,320,387	1,211,254	52,764	51,294	51,294	1,963,907
106,781	98,950	29,556	30,501	30,501	351,794
111,914	102,888	12,666	12,980	12,980	360,641
<u>1,539,082</u>	<u>1,413,092</u>	<u>94,986</u>	<u>94,775</u>	<u>94,775</u>	<u>2,676,342</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía incluye como parte de la reserva matemática base, una reserva adicional por S/.58,327,000 y S/.39,572,000, respectivamente, la cual en opinión de la Gerencia no es sujeta de esta sensibilidad.

19. Ingresos diferidos

- a. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ganancia diferida de venta de bonos a vencimiento (b)	15,544	-
Derechos de llave (c)	-	512
	<u>15,544</u>	<u>512</u>

- b. Corresponde al a venta de los bonos a vencimiento; que de acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012, los ingresos generados producto de las ventas de bonos a vencimiento deben diferirse hasta el tiempo de su vencimiento y reconocerse en el estado de resultados proporcionalmente.

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuó la venta de bonos de gobierno, corporativos y financieros, por razones de calce de flujos de efectivo relacionado con las reservas técnicas de renta vitalicia. El costo amortizado ascendió a S/.230,723,000; ver nota 9(b) y el valor razonable ascendió a S/.246,922,000, generando una ganancia de S/.16,199,000. Al 31 de diciembre de 2014 se reconoció en resultados del ejercicio S/.655,000.

- c. Al 31 de diciembre 2013, correspondía principalmente a los derechos de llave de los locatarios del Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico, dicho saldo fue liquidado durante el 2014, producto de la venta del certificado de participación de la clase 18 a la cual correspondía dicho inmueble, ver nota 11(b)(iv).

20. Cuentas contingentes y de orden

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Contratos derivados (b)	38,818	19,565
Compromiso de compra de bonos (c)	54,705	-
Cartas fianza a favor de terceros (d)	15,427	12,713
	<u>108,950</u>	<u>32,278</u>

b. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al valor de referencia de un contrato derivado de forward de tipo de cambio reportados como derivados, suscrito con el Banco Deutsche Bank para efectuar la cobertura económica de ciertos pasivos cuyo valor nominal ascendía a US\$13,000,000 (equivalente a S/.38,818,000), ver nota 30.2(c)(i); el valor razonable del derivado se encuentra registrado en el rubro "Otras cuentas por cobrar". Al 31 de diciembre de 2013, correspondía al valor de referencia de los contratos derivados de forward de tipo de cambio reportados como derivados, suscritos con los diferentes bancos locales y del exterior para efectuar la cobertura económica de ciertos pasivos cuyo valor nominal ascendía a US\$7,000,000 (equivalente a S/.19,565,000), los cuales tenían fechas de vencimiento durante el primer semestre del ejercicio 2014, ver nota 30.2(c)(i); el valor

razonable del derivado se encuentra registrado en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas".

- c. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a un compromiso de compra de bonos que la Compañía mantiene con una empresa local y será realizado durante el año 2015.
- d. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde principalmente a la constitución de una carta fianza emitida por el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank por aproximadamente S/.9,312,000 a favor de la Administración Tributaria.

21. Patrimonio neto

a. Capital social

Está representado por 198,987,668 acciones comunes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

	Número de acciones en miles	Número de accionistas	Porcentaje de participación en el capital social
			%
Tenencia			
Menor al 1 por ciento	1	1	0.01
Mayor al 10 por ciento	167,307	1	99.999
	<u>167,308</u>	<u>2</u>	<u>100</u>

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto.

b. **Reserva legal**

Según lo dispone la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, se requiere que como mínimo el 10 por ciento de la utilidad después de impuestos se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser usada únicamente para absorber pérdidas. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

c. **Resultados no realizados, neto (incluido en el estado de resultados y otro resultado integral)**

Al 31 de diciembre de 2014 se han registrado en resultados no realizados una ganancia neta de S/.54,487,000 (S/.24,402,000 al 31 de diciembre de 2013), que resultan del registro de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. A continuación se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2013 S/.(000)
Ganancia neta de los resultados no realizados en instrumentos de capital, nota 8(b).	79,689
Resultados no realizados en instrumentos de deuda, nota 8(b).	53,808
	<u>133,497</u>
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio de instrumentos financieros de capital.	(12,543)
Reclasificación de ingresos diferidos de Royalty Pharma a Ganancia no realizada.	-
Pérdidas netas de los resultados no realizados en instrumentos de deudas, reclasificadas de "Inversiones disponible para la venta" a "Inversiones a vencimiento". Ver nota 2(j.6)(iii).	-
Total	<u>120,954</u>

(Cargo)/abono en el estado de otros resultado integral S/.(000)	Saldo al 1 de enero de 2014 S/.(000)	(Cargo)/abono en el estado de otros resultado integral S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
(13,377)	66,312	3,835	70,147
(60,891)	(7,083)	7,836	753
<u>(74,268)</u>	<u>59,229</u>	<u>11,671</u>	<u>70,900</u>
11,422	(1,121)	16,547	15,426
3,446	3,446	-	3,446
(37,152)	(37,152)	1,867	(35,285)
<u>(96,552)</u>	<u>24,402</u>	<u>30,085</u>	<u>54,487</u>

d. **Distribución de los resultados acumulados**

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/.147,889,000, correspondiente a la utilidad del ejercicio del año 2013.

En Junta General de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013, se acordó apropiar de las utilidades del año 2012 un importe ascendente a S/.11,089,000 para la constitución de la reserva legal, incrementar el capital social de la Compañía en S/.31,680,000; a través de una capitalización de los resultados del ejercicio de 2012 y detraer de los resultados acumulados un monto de S/.140,250,000 para el pago de dividendos.

e. **Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas.

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se presenta a continuación:

	Acciones en circulación S/. (000)	Acciones base para el cálculo S/. (000)	Días de Vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes S/. (000)
Ejercicio 2013				
Saldo al 1 de enero de 2013	167,308	167,308	365	167,308
Capitalización de utilidades	31,680	31,680	365	31,680
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (denominador)	198,988	198,988		198,988
Utilidad (numerador)				152,376
Utilidad por acción básica y diluida				0.766
Ejercicio 2014				
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (denominador)	198,988	198,988	365	198,988
Utilidad (numerador)				207,075
Utilidad por acción básica y diluida				1.041

22. Situación tributaria

- a. La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la Ley 30296 vigente a partir del 1 de enero de 2015, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores considerando las siguientes tasas:

- Ejercicio gravable 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio gravable 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio gravable 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a dicha Ley, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- b. A partir del 1 de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o

establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos, que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones técnicas antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales,

cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De igual modo, también se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Sin embargo, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención

o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado.

Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

Por otro lado, cabe indicar que mediante la Ley N°29966 publicada el 18 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N° 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo N°862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de julio de 2013 se inafectan del impuesto general a las ventas a los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridas a través de algún mecanismo centralizado de negociación.

- c. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo N°1116, a partir del 1° de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- d. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011, 2012 y 2013, y del impuesto general a las ventas de los años 2010 al 2013 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se

realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- e. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Compañía y de sus asesores legales, se consideró que no existe base imponible para determinar el impuesto a la renta, dado que la Compañía mantiene pérdidas tributarias arrastrables provenientes principalmente de las ganancias de instrumentos financieros inafectos que respaldan las reservas técnicas (descrito en (b) anterior), y debido a que la Compañía no generará ganancias gravables futuras, decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta por dicho concepto.
- f. La Gerencia de la Compañía en base a los resultados de sus operaciones y la inafectación de las ganancias de capital de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas, indicadas en la sección (b) anterior, estableció una pérdida tributaria por el ejercicio 2014 de S/.145,000,000 (S/.135,000,000 al 31 de diciembre de 2013).

23. Ingresos de inversiones, neto

a. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos		
Intereses y comisiones de instrumentos financieros	191,180	157,922
Utilidad en inmuebles, ver nota 10(c)	2,211	40,850
Utilidad en venta de instrumentos financieros (b)	64,701	64,186
Arrendamiento de inmuebles, ver nota 10(d)	24,669	29,151
Dividendos recibidos	16,103	16,647
Utilidad en venta de certificados de participación, nota 1(c)(c.2) y 11(b)(iv)	133,024	61,022
Recupero de cobranza dudosa, ver nota 6(k)	3,185	5,134
Intereses por proyecto inmobiliario	455	516
Ganancia por cambios en el valor razonable de inversiones financiera, nota 4	277	-
Ingresos financieros diversos	220	346
Ganancia por inversión en derivados	782	-
Participación patrimonial en subsidiaria y certificados de participación, ver nota 11(b) y 11(f)	5,226	3,828
	<u>442,033</u>	<u>379,602</u>
Gastos		
Intereses y comisiones	13,606	6,579
Gastos del área de inversiones y otros gastos (c)	9,067	10,000
Gastos por inversiones inmobiliarias	4,857	2,005
Deterioro de instrumentos financieros, notas 8(b) y 8(g)	4,434	-
Pérdida por venta de valores	2,691	2,717
Depreciación de inversiones inmobiliarias, ver nota 10(a)	2,990	3,689
Provisión de cobranza dudosa, ver nota 6(k)	117	504
Pérdida por inversión en derivados	722	18,630
Pérdida por cambios en el valor razonable de inversiones financieras, ver nota 4	557	1,432
Participación patrimonial en subsidiaria y certificados de participación, ver nota 11 (f)	102	-
	<u>39,143</u>	<u>45,556</u>
Total, neto	<u>402,890</u>	<u>334,046</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a la ganancia por la venta de valores de gobierno central y del exterior, financieros y corporativos por un importe de aproximadamente S/. 28,329,000, ganancia por la venta de acciones por un importe de aproximadamente S/. 34,471,000 por la liquidación de fondos mutuos locales y del exterior por un importe de aproximadamente S/. 1,901,000.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a la ganancia por la venta de valores de gobierno central y del exterior, financieros y corporativos por un importe de aproximadamente S/.26,120,000, ganancia por la venta de acciones por un importe de aproximadamente S/.24,500,000 por la liquidación de fondos mutuos locales y del exterior por un importe de aproximadamente S/.13,566,000.

- c. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluyen principalmente los servicios prestados por terceros y tributos del área de inversiones de la Compañía, así como comisiones, gastos financieros y honorarios incurridos en la compra, venta y custodia de inversiones, que se incluyen en este rubro de acuerdo a las normas de la SBS.

24. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cargas de personal, ver nota 25	24,337	23,446
Cargas diversas de gestión	12,022	11,013
Servicios prestados por terceros	9,967	9,962
Tributos (*)	6,081	8,682
Amortización y depreciación, ver nota 12(a) y 13(a)	3,059	2,203
Provisión de Cobranza dudosa, ver nota 6(k)	70	311
Provisión	3,625	2,600
	<u>59,161</u>	<u>58,217</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 incluye la provisión del saldo de los pagos a cuenta realizados en el ejercicio 2008 por S/.4,656,000 y S/.2,328,000, respectivamente, ver nota 7(b).

25. Cargas de personal y promedio de número de trabajadores

A continuación se presenta el detalle de las cargas de personal:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Sueldos	11,608	10,247
Gratificaciones	6,625	5,040
Compensación por tiempo de servicios	1,698	1,104
Otras cargas sociales	1,691	883
Prestaciones de salud	1,565	1,671
Vacaciones	971	873
Bonificaciones	156	3,617
Comisiones	23	11
Total cargas de personal	<u>24,337</u>	<u>23,446</u>
Promedio de trabajadores	<u>589</u>	<u>568</u>

26. Patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N° 8243-2008, N° 12687-2008 y N° 5587-2009, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2014, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/.214,602,000 (aproximadamente S/.177,568,000 en el 2013), siendo el capital mínimo aproximadamente S/.6,399,000 al 31 de diciembre de 2014 (aproximadamente S/.6,372,000 en el 2013). Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones técnicas por un total de S/.3,898,157 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente

S/.4,261,236. Al 31 de diciembre de 2013, ascendía a S/3,231,626,000 y S/3,420,606,000, respectivamente.

Conforme a la Resolución SBS N°5587-2009, modificada por la Resolución N°2742-2011 de fecha 25 de febrero de 2011 y el Oficio Múltiple N°13681-2011 de fecha 17 de marzo de 2011, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas de las inversiones disponibles para la venta consideradas como parte del patrimonio efectivo hasta febrero de 2011, se mostrarán por separado dentro de la composición del mismo.

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Capital pagado	198,988	198,988
Reserva legal	69,646	69,646
Porción computable de bonos subordinados (*)	152,286	5,590
Patrimonio efectivo	420,920	274,224

* Conforme a la Resolución SBS N°6599 -2011, de fecha 3 de junio de 2011 para efectos del cómputo de la deuda subordinada redimible en el patrimonio efectivo, se aplicó proporcionalmente el factor de descuento anual de 20% sobre el saldo del principal de la deuda subordinada, factor a usarse durante los cinco (5) años previos al vencimiento de la deuda, de tal forma que en el último año no sea computable.

El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.

Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto

mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124 – 2006. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/.75,111,000 (aproximadamente S/.62,149,000 al 31 de diciembre de 2013).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del efectivo total como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Patrimonio efectivo total	420,920	274,224
Menos:		
Patrimonio de solvencia	214,602	177,568
Fondo de garantía	75,111	62,149
Superávit	131,207	34,507

27. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, N°1183-2007, N°1850-2007, N° 799-2008 y N°11052-2009, N°14292-2009, N°16130-2009, N°15333-2010, N°17009-2010 y N°18030-2010, N°2842-2012, N°6271-2013 y N°6825-2013. La Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

De acuerdo a la Resolución N°6271-2013, las primas por cobrar a seguros previsionales de las empresas adjudicatarias respaldarán exclusivamente a las reservas técnicas de seguros previsionales del Seguro de invalidez y sobrevivencia colectivo (SISCO).

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversiones elegibles		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,380	3,799
Depósitos a plazo, nota 3(c)	16,500	73,724
Acciones y fondos mutuos de inversión en valores	1,937,938	792,549
Bonos	1,669,395	1,913,704
Inversiones en el exterior	94,242	82,713
Cuentas individuales de capitalización y bonos de reconocimiento	2,167	1,642
Préstamos con garantía de pólizas de seguros	3,574	3,837
Inversiones inmobiliarias	77,242	81,907
Otras inversiones elegibles	452,798	466,731
Total activos aceptados como respaldo	4,261,236	3,420,606
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	3,608,445	2,991,909
Margen de solvencia, nota 28	214,602	177,568
Fondo de garantía, nota 26	75,111	62,149
Total obligaciones técnicas	3,898,158	3,231,626
Superávit	363,078	188,980

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y se encuentran libres de gravamen alguno a la fecha de los estados financieros.

28. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°1124-2006, modificada por las Resoluciones N°8243-2008 y N°12687-2008, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 26. Dicho margen es básicamente el monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de primas de los doce últimos meses o a la siniestralidad retenida de los treinta y seis últimos meses, el mayor de ambos importes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Margen de solvencia determinado por la Compañía, asciende a aproximadamente, S/.214,602,000 (aproximadamente a S/.177,568,000 al 31 de diciembre de 2013) y ha sido calculado sobre la base de las primas de ramos generales y de vida.

29. Transacciones con empresas relacionadas

- a. A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Compañía mantiene con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

2014

	Interbank S/. (000) (b)	Urbi Propiedades S/. (000) (c)	Cineplex S.A. S/. (000) (d)	Supermercados Peruanos S.A. S/. (000) (e)
Activos y pasivos				
Depósitos a plazo, ver nota 3(a)	16,500	-	-	-
Cuentas corrientes y de ahorros	6,031	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro, ver nota 5(a)	10,012	-	-	525
Cuentas por cobrar diversas, ver nota 6(a)	-	1,227	-	-
Otras cuentas por pagar diversas, ver nota 14(a)	-	-	-	-
	(176)	-	-	-
Resultados				
Ingresos de inversiones	-	-	-	463
Ingresos de alquileres	-	-	-	-
Siniestros por primas de seguros de desgravamen	2,520	38	1,353	2,850
Gastos por comisiones	(27,295)	-	-	-
Gastos de administración	(33,357)	-	-	(175)
Otros gastos	(485)	-	-	(1,905)
Ingresos por primas	-	(84)	-	-
	111,686	-	-	220

2014

Real Plaza S.R.L. S/. (000) (f)	Tiendas Peruanas S.A. S/. (000) (g)	Financiera Uno S.A. S/. (000) (h)	Centro Comercial Estación Central S/. (000) (i)	Inteligo Real Estate Corp. S/. (000) (j)	Empresa Administradora Hipotecaria IS S.A. S/. (000) (k)	InRetail Real Estate Corp. S/. (000) (l)	Total S/. (000)
-	-	-	-	-	-	-	16,500
-	-	-	-	-	-	-	6,031
-	-	-	-	-	-	-	10,537
-	-	-	1,120	-	4,050	-	6,397
-	-	20,360	-	-	-	55,818	76,178
-	(32)	(1,254)	-	-	-	-	(1,462)
-	-	-	-	-	-	133,024	133,487
1,362	1,560	14	-	-	-	-	9,697
-	-	-	-	-	-	-	(27,295)
-	-	(12,719)	-	-	-	-	(46,251)
-	(125)	(970)	-	-	-	-	(3,485)
(129)	(13)	-	-	-	-	-	(226)
1	126	16,889	-	-	-	-	128,922

2013

	Interbank S/. (000) (b)	Urbi Propiedades S/. (000) (c)	Cineplex S.A. S/. (000) (d)	Supermercados Peruanos S.A. S/. (000) (e)
Activos y pasivos				
Depósitos a plazo, ver nota 3(a)	73,724	-	-	-
Cuentas corrientes y de ahorros	2,185	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro, ver nota 5(a)	6,683	-	-	1,329
Cuentas por cobrar diversas, ver nota 6(a)	88	1,150	-	320
Otras cuentas por pagar diversas, ver nota 14(a)	(4,230)	-	-	(820)
Resultados				
Ingresos de inversiones	1,007	-	-	-
Ingresos de alquileres	2,417	56	1,409	2,108
Siniestros por primas de seguros de desgravamen	(24,973)	-	-	-
Gastos por comisiones	(28,381)	-	-	(65)
Gastos de administración	(404)	-	-	(576)
Otros gastos	-	(115)	-	-
Ingresos por primas	104,665	-	-	-

2013

Real Plaza S.R.L. S/. (000) (f)	Tiendas Peruanas S.A. S/. (000) (g)	Financiera Uno S.A. S/. (000) (h)	Centro Comercial Estación Central S/. (000) (i)	Inteligo Real Estate Corp. S/. (000) (j)	Empresa Administradora Hipotecaria IS S.A. S/. (000) (k)	InRetail Real Estate Corp. S/. (000) (l)	Total S/. (000)
-	-	-	-	-	-	-	73,724
-	-	-	-	-	-	-	2,185
-	-	-	-	-	-	-	8,012
-	17	-	1,920	5,368	1,940	-	10,803
-	-	(157)	-	-	-	-	(5,207)
-	-	-	-	61,022	-	40,579	102,608
361	2,309	34	-	-	-	-	8,694
-	-	(3,986)	-	-	-	-	(28,959)
-	-	-	-	-	-	-	(28,446)
-	(129)	(361)	-	-	-	-	(1,470)
(66)	-	-	-	-	-	-	(181)
-	-	1,079	-	-	-	-	105,744

- b. **Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank**
La Compañía mantiene contratos por locación de servicios de comercialización de seguros de vida y generales con Interbank, para promocionar y comercializar productos de seguros a su cartera de clientes. En contraprestación a los servicios contratados, la Compañía se obliga frente a Interbank al pago de una comisión mensual la cual se determina sobre la base de un porcentaje de las primas de contratos de seguro de desgravamen.
- c. **Urbi Propiedades S.A.**
Urbi y la Compañía firmaron un Contrato de Cesión de derechos por la utilización de un local comercial. Durante el año 2013, la posición contractual fue vendida al Patrimonio D.S N°093-2002-EF Interproperties Holding.
- d. **Cineplex S.A.**
Cineplex S.A. y la Compañía mantienen un contrato de arrendamiento firmado, por el local ubicado en el Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico.
- e. **Supermercados Peruanos S.A.**
Supermercados Peruanos S.A. mantiene contratos firmado con la Compañía: (i) un contrato por canal de venta de certificados de SOAT por el cual la Compañía le paga una comisión del 5 por ciento por las ventas realizadas; y, (ii) un contrato de alquiler por un periodo mínimo de 30 años por el local ubicado en el Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico.
- f. **Real Plaza S.R.L.**
Las operaciones con Real Plaza corresponden a los gastos por la administración de los Centros Comerciales Real Plaza ubicados en las ciudades de Sullana y Lima (En Piura y Lima al 31 de diciembre de 2013).
- g. **Tiendas Peruanas S.A.**
Las operaciones con Tiendas Peruanas corresponden a los contratos de arrendamiento por los locales de la tienda por departamentos Oeschle, en la ciudad de Lima (Centro Comercial Centro Cívico).
- h. **Financiera Uno S.A.**
Las operaciones mantenidas con Financiera Uno, corresponden principalmente a los ingresos y gastos de comisiones por canal de venta de seguros de desgravamen, de protección de tarjeta y supergarantía.
- i. **Centro Comercial Estación Central S.A.**
Las operaciones con Centro Comercial Estación Central S.A., corresponden a la inversión que la Compañía mantiene en su subsidiaria, así como también a adelantos efectuados los cuales serán devueltos en el corto plazo.
- j. **Inteligo Real Estate Corp.**
Corresponde a la venta del 31 por ciento de participación del certificado de la clase 17 del Patrimonio Interproperties Perú realizado en diciembre de 2014.
- k. **Empresa Administradora Hipotecaria IS S.A.**
Las operaciones con la Empresa Administradora Hipotecaria IS S.A. (en adelante "EAH"), corresponden a los desembolsos efectuados para el desarrollo de sus actividades pre-operativas. Durante el 2014, la EAH entró en proceso de liquidación y los fondos serán devueltos a la Compañía una vez que el proceso haya culminado.
- l. **InRetail Real Estate Corp.**
Corresponde a la venta de los certificados de participación de la clase 3 del Patrimonio Interproperties Perú realizada en junio del 2014. Durante el 2013 corresponde a la venta de la inversión inmobiliaria que la Compañía mantenía en Piura realizado en febrero de 2013.
- m. **Remuneración del directorio**
La remuneración total de los directores ascendió

aproximadamente a S/.106,000 y S/.75,000 por los años 2014 y de 2013, respectivamente, y se incluye en el rubro de “Gastos de administración” del estado de resultados.

n. **Remuneración de personal clave**

La remuneración total de los funcionarios de la Compañía por los años 2014 y de 2013 ascendió a 1.07 por ciento y 0.91 por ciento de los ingresos netos (rubro “Primas de seguros aceptadas” del estado de resultados), respectivamente.

30. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, medir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

a. **Marco gerencial**

La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos de vida. Asimismo realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en el riesgo de cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio

ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

b. **Estructura de manejo de riesgos**

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

i. **Directorio**

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

ii. **Unidad de riesgos de inversiones**

La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos de inversión y financieros; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos financieros y de tipo inmobiliario; así como el monitoreo los de los mismos.

Asimismo, la Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

c. **Manejo de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital

para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, se describe en la nota 28 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en los que operan las entidades de la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

30.1 Riesgo de seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.

- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los planes de seguros

La Compañía tiene contratos de coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la

mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos automáticos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por el riesgo catastrófico. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

30.2 Riesgos financieros

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero de las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2014

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable

	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11,294	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-
Total activos	<u>11,294</u>	<u>-</u>
Pasivos		
Bonos subordinados	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-
Reserva técnicas por siniestros	-	-
Reservas técnicas por primas	-	-
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>

Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
24,180	-	-	-	24,180
-	-	-	-	11,294
24,458	-	-	-	24,458
8,058	-	-	-	8,058
32,008	-	-	-	32,008
-	1,694,937	-	-	1,694,937
-	-	2,265,334	-	2,265,334
<u>88,704</u>	<u>1,694,937</u>	<u>2,265,334</u>	<u>-</u>	<u>4,060,269</u>
-	-	-	164,230	164,230
-	-	-	6,841	6,841
-	-	-	115,144	115,144
-	-	-	44,987	44,987
-	-	-	3,623,868	3,623,868
<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,955,070</u>	<u>3,955,070</u>

Al 31 de diciembre de 2013

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable

	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Al momento inicial S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	13,475	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-
Total activos	<u>13,475</u>	<u>-</u>
Pasivos		
Bonos subordinados	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-
Reserva técnicas por siniestros	-	-
Reservas técnicas por primas	-	-
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>

Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
76,956	-	-	-	76,956
-	-	-	-	13,475
21,222	-	-	-	21,222
1,677	-	-	-	1,677
23,351	-	-	-	23,351
-	808,683	-	-	808,683
-	-	2,221,686	-	2,221,686
<u>123,206</u>	<u>808,683</u>	<u>2,221,686</u>	<u>-</u>	<u>3,167,050</u>
-	-	-	13,975	13,975
-	-	-	2,371	2,371
-	-	-	118,408	118,408
-	-	-	66,850	66,850
-	-	-	2,979,761	2,979,761
<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,181,365</u>	<u>3,181,365</u>

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha Resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros.

a. Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han

determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones financieras cuentas por cobrar por primas de seguros, cuentas por cobrar a reaseguradores y otras cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de mercado local de prestigio. Las inversiones

se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Un análisis de las inversiones se presenta en las notas 4, 8 y 9,

respectivamente. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les brinda seguros de vida individual y de renta vitalicia, es una cartera atomizada. De otro lado, para el ramo de seguros de desgravamen, la cartera se encuentra concentrada en los clientes de sus vinculadas Banco Internacional del Perú

Al 31 de diciembre de 2014

	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)
Calificación internacional		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	118
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	-	-
Bonos del Tesoro Público	-	-
Bonos corporativos y financieros locales	-	-
Bonos corporativos y financieros exterior	-	-
Acciones del sector privado peruano	-	-
Participaciones en fondos de inversión	-	-
Acciones del exterior	-	-
Inversiones a vencimiento	-	32,110
Bonos corporativos y financieros	-	32,110
Bonos soberanos	-	-
Total	<u>-</u>	<u>32,228</u>

S.A.A.- Interbank y de Financiera Uno S.A., aproximadamente 98 por ciento de dicho saldo. Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.

- i. Exposición de los activos por clasificación crediticia
El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014:

De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
-	-	-	-	-
-	-	-	11,294	11,294
-	-	-	-	-
1,284	-	-	-	1,402
-	-	-	-	-
209,436	384,762	303,432	473,636	1,371,266
177,082	5,451	-	-	182,533
-	186,486	290,740	-	477,226
32,354	192,825	12,692	-	237,871
-	-	-	-	-
-	-	-	211,386	211,386
-	-	-	262,250	262,250
403,602	945,832	-	-	1,381,544
47,742	684,800	-	-	764,652
355,860	261,032	-	-	616,892
<u>614,322</u>	<u>1,330,594</u>	<u>303,432</u>	<u>484,930</u>	<u>2,765,506</u>

Al 31 de diciembre de 2014

	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)
Calificación nacional		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	16,500
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	44,113	107,980
Bonos del Tesoro Público	-	-
Bonos corporativos y financieros locales	44,113	107,980
Bonos corporativos y financieros exterior	-	-
Acciones del sector privado peruano	-	-
Participaciones en fondos de inversión	-	-
Acciones del exterior	-	-
Inversiones a vencimiento	612,820	259,028
Bonos corporativos y financieros	554,672	259,028
Bonos soberanos	58,148	-
Proyectos inmobiliarios	-	-

De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
7,669	-	-	11	24,180
-	-	-	-	-
-	-	-	24,458	24,458
6,656	-	-	-	6,656
20,360	-	-	32,008	32,008
-	-	-	151,218	323,671
20,360	-	-	-	-
-	-	-	-	172,453
-	-	-	-	-
-	-	-	151,218	151,218
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
9,354	-	-	2,588	883,790
9,354	-	-	-	823,054
-	-	-	-	58,148
-	-	-	2,588	2,588

- ii. El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2013:

Al 31 de diciembre de 2013

	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)
Calificación internacional		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	10
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	-	-
Bonos del Tesoro Público	-	-
Bonos corporativos y financieros locales	-	-
Bonos corporativos y financieros exterior	-	-
Acciones del sector privado peruano	-	-
Participaciones en fondos de inversión	-	-
Acciones del exterior	-	-
Inversiones a vencimiento	-	21,798
Bonos corporativos y financieros	-	21,798
Bonos soberanos	-	-
Total	<u>-</u>	<u>21,808</u>

De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
580	-	-	-	590
-	-	-	-	-
12,187	135,386	245,394	256,810	649,777
-	56,202	-	-	56,202
-	-	233,980	-	233,980
12,187	79,184	11,414	-	102,785
-	-	-	-	-
-	-	-	194,342	194,342
-	-	-	62,468	62,468
47,908	1,231,205	-	-	1,300,911
47,908	657,156	-	-	726,862
-	574,049	-	-	574,049
<u>60,675</u>	<u>1,366,591</u>	<u>245,394</u>	<u>256,810</u>	<u>1,951,278</u>

Al 31 de diciembre de 2013

	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)
Calificación nacional		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	-	-
Bonos del Tesoro Público	-	-
Bonos corporativos y financieros locales	-	-
Bonos corporativos y financieros exterior	-	-
Acciones del sector privado peruano	-	-
Participaciones en fondos de inversión	-	-
Acciones del exterior	-	-
Inversiones a vencimiento	653,237	255,611
Bonos corporativos y financieros	577,301	255,611
Bonos soberanos	75,936	-
Proyectos inmobiliarios	-	-
	<hr/>	<hr/>

De A+ a A- S/.(000)	De BBB+ a BBB- S/.(000)	< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/. (000)
76,945	-	-	11	76,956
-	-	-	13,475	13,475
-	-	-	21,222	21,222
1,087	-	-	-	1,087
-	-	-	23,351	23,351
-	-	-	158,906	158,906
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	158,906	158,906
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
9,393	-	-	2,534	920,775
9,393	-	-	-	842,305
-	-	-	-	75,936
-	-	-	2,534	2,534

- iii. Exposición de los activos por país
- La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 71 por ciento en Perú (70 por ciento en el 2013) tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2014

Por área geográfica	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta, netas S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
Perú	-	73,150	990,938	1,757,782	2,821,870
Estados Unidos	4,910	15,554	161,425	7,050	188,939
México	6,384	-	139,938	64,190	210,512
España	-	-	-	-	-
Chile	-	-	149,166	21,807	170,973
Reino unido	-	-	-	-	-
Brasil (*)	-	-	67,974	334,653	402,627
Otros	-	-	185,496	79,852	265,348
Total activos	<u>11,294</u>	<u>88,704</u>	<u>1,694,937</u>	<u>2,265,334</u>	<u>4,060,269</u>

Al 31 de diciembre de 2013

Por área geográfica	Para negociación o con fines de cobertura S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta, netas S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
Perú	-	122,616	460,954	1,690,735	2,274,305
Estados Unidos	6,633	-	123,778	10,043	140,454
México	6,842	-	8,553	2,739	18,134
España	-	-	-	55,163	55,163
Chile	-	-	112,613	20,530	133,143
Reino unido	-	-	-	53,043	53,043
Brasil (*)	-	-	79,185	319,728	398,913
Otros	-	590	23,600	69,705	93,895
Total activos	<u>13,475</u>	<u>123,206</u>	<u>808,683</u>	<u>2,221,686</u>	<u>3,167,050</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación de estos instrumentos sobre el análisis realizado sobre el área de riesgos e inversiones de acuerdo a lo establecido por las normas de la SBS y consideró que no es necesario realizar una provisión por deterioro. La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.

- iv. A continuación se presenta la antigüedad sobre la base de los vencimientos y/o exigible de los activos financieros:

Al 31 de diciembre de 2014
Vencidos pero no deteriorados

	Vigentes S/.	Menor a 3 meses S/.
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,180	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11,294	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	21,718	1,879
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	8,058	-
Otras cuentas por cobrar, neto		23,631
Inversiones disponibles para la venta, netas	1,694,937	-
Inversiones a vencimiento	2,265,334	-
Total	<u>4,025,521</u>	<u>25,510</u>

Al 31 de diciembre de 2013
Vencidos pero no deteriorados

	Vigentes S/.	Menor a 3 meses S/.
Efectivo y equivalentes de efectivo	76,956	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	13,475	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	19,377	1,642
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	1,677	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	22,003
Inversiones disponibles para la venta, netas	808,683	-
Inversiones a vencimiento	2,221,686	-
Total	<u>3,141,854</u>	<u>23,645</u>

De 3 a 6 meses S/.	De 6 a 12 meses S/.	Total S/.	Deteriorados S/.
-	-	24,180	-
-	-	11,294	-
2,868	1,151	27,616	3,158
-	-	8,058	-
-	11,951	35,582	3,574
-	-	1,694,937	-
-	-	2,265,334	-
<u>2,868</u>	<u>13,102</u>	<u>4,067,001</u>	<u>6,732</u>

De 3 a 6 meses S/.	De 6 a 12 meses S/.	Total S/.	Deteriorados S/.
-	-	76,956	-
-	-	13,475	-
203	451	21,673	451
-	-	1,677	-
-	7,868	29,871	6,520
-	-	808,683	-
-	-	2,221,686	-
<u>203</u>	<u>8,319</u>	<u>3,174,021</u>	<u>6,971</u>

b. Riesgo de Liquidez

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de

los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la

Al 31 de diciembre de 2014

	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)
Activos Financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,180	19,530	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11,294	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	24,458	21,718	1,589
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	8,058	3,152	4,906
Otras cuentas por cobrar, neto	32,008	19,597	7,064
Inversiones disponibles para la venta, netas	1,694,937	3,705	11,934
Inversiones a vencimiento	2,265,334	14,456	17,419
Total	4,060,269	82,158	42,912
Pasivos Financieros			
Bonos subordinados	164,230	-	3,978
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	6,841	1,770	5,071
Tributos y cuentas por pagar diversas	115,144	93,028	15,802
Reservas técnicas por siniestros	44,987	4,794	7,459
Reservas técnicas por primas	3,623,868	19,128	38,719
Total	3,955,070	118,720	71,029

Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que podrían ser realizados (vendidos) si fueran requeridos por alguna situación no ordinaria del negocio y/o por el ente regulador.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimiento de los activos y las obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Específicamente, las cuentas han sido divididas en corriente (para plazos menores o iguales a un año), no corriente (para plazos mayores a un año) y cuentas sin maduración (compuestas fundamentalmente de acciones y participaciones en fondos de inversión).

De 3 a 12 meses S/. (000)	De 1 a 5 años S/. (000)	Mayor a 5 años S/. (000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/. (000)
150	-	4,500	-	24,180
-	-	-	11,294	11,294
-	-	-	1,151	24,458
-	-	-	-	8,058
1,687	3,660	-	-	32,008
56,120	312,045	2,314,493	624,854	3,323,151
120,921	699,384	3,586,183	-	4,438,363
<u>178,878</u>	<u>1,015,089</u>	<u>5,905,176</u>	<u>637,299</u>	<u>7,861,512</u>
7,337	46,185	226,547	-	284,047
-	-	-	-	6,841
5,294	307	713	-	115,144
25,350	7,384	358	-	45,345
183,334	1,000,783	4,560,194	-	5,802,158
<u>221,315</u>	<u>1,054,659</u>	<u>4,787,812</u>	<u>-</u>	<u>6,253,535</u>

Al 31 de diciembre de 2013

	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)
Activos Financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	76,956	76,956	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	13,475	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	21,222	19,580	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	1,677	32	1,645
Otras cuentas por cobrar, neto	23,351	4,960	4,582
Inversiones disponibles para la venta, netas	808,683	21,904	1,969
Inversiones a vencimiento	2,221,686	14,858	14,218
Total	3,167,050	138,290	22,414
Pasivos Financieros			
Bonos subordinados	13,975	-	314
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	2,371	5,227	-
Tributos y cuentas por pagar diversas	118,408	96,616	1,681
Reservas técnicas por siniestros	66,850	5,546	8,962
Reservas técnicas por primas	2,979,761	15,394	31,242
Total	3,181,365	122,783	42,199

De 3 a 12 meses S/. (000)	De 1 a 5 años S/. (000)	Mayor a 5 años S/. (000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/. (000)
-	-	-	-	76,956
-	-	-	13,475	13,475
-	-	-	1,642	21,222
-	-	-	-	1,677
-	103	13,706	-	23,351
35,778	136,817	1,269,610	415,715	1,881,793
120,569	638,341	3,557,560	-	4,345,546
<u>156,347</u>	<u>775,261</u>	<u>4,840,876</u>	<u>430,832</u>	<u>6,364,020</u>
943	15,233	-	-	16,490
-	-	-	-	5,227
7,929	9,946	2,027	512	118,711
32,685	19,657	-	-	66,850
147,657	816,367	3,624,890	-	4,635,550
<u>189,214</u>	<u>861,203</u>	<u>3,626,917</u>	<u>512</u>	<u>4,842,828</u>

c. Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, los mismos que son monitoreados a través de la revisión de la valorización del portafolio de inversiones, deterioro del valor de activos a través de análisis cualitativos y el seguimiento de las clasificaciones del riesgo. Adicionalmente, se presentan los calces globales de las obligaciones y se analizan los tramos de descalce, así como, la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio. Asimismo, la Compañía monitorea diariamente y mensualmente el riesgo de mercado a través de un modelo VaR, estimando las pérdidas máximas que pudiera tener el valor del portafolio de renta fija para un nivel de confianza y un horizonte temporal.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de manera individual para el estado de situación financiera de la Compañía según corresponda.

i. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletentes en su situación financiera y flujos de caja. El regulador fija límites en los niveles de exposición de moneda

extranjera, las cuales son monitoreadas mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en miles de dólares estadounidenses y pesos chilenos:

	2014 US\$ (000)	2014 CLP (000)	2013 US\$ (000)	2013 CLP (000)
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,619	-	21,020	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3,782	-	4,821	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	492	-	577	-
Otras cuentas por cobrar, neto	5,936	-	3,186	-
Inversiones disponibles para la venta	254,715	5,049,610	195,543	6,546,688
Inversiones a vencimiento	378,266	-	393,598	-
	<u>644,810</u>	<u>5,049,610</u>	<u>618,745</u>	<u>6,546,688</u>
Bonos subordinados	55,000	-	5,000	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	1,815	-	776	-
Tributos y cuentas por pagar diversas	14,780	-	8,121	-
Reservas técnicas por primas y siniestros	593,765	-	589,855	-
	<u>665,360</u>	<u>-</u>	<u>603,752</u>	<u>-</u>
	<u>(20,550)</u>	<u>5,049,610</u>	<u>14,993</u>	<u>6,546,688</u>
Posición sobrecomprada de derivados – forwards	<u>13,000</u>	<u>-</u>	<u>7,000</u>	<u>-</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>(7,550)</u>	<u>5,049,610</u>	<u>21,993</u>	<u>6,546,688</u>

La Compañía para reducir su exposición al riesgo cambiario, realiza operaciones de compra y venta de contratos de forward. Durante el año 2014 la Compañía, realizó operaciones de compra por aproximadamente US\$12,000,000 (a valores nominales de la operación), equivalente a S/.35,052,000, y durante el año 2013 realizó contratos de compra y venta por aproximadamente US\$10,000,000 equivalentes a aproximadamente S/.27,820,000 los cuales fueron liquidados antes del 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2014, la ganancia neta realizada por estas operaciones asciende aproximadamente a S/.60,000 (pérdida neta de S/.18,630,000 al 31 de diciembre de 2013), las cuales se presentan en el rubro de "Ingresos de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 23.

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/.9,890,000 y por S/.5,692,000, la cual se presenta en el estado de resultados. La Compañía durante el año 2014 y de 2013, reconoció como parte del valor razonable una ganancia neta por diferencia de cambio, por aproximadamente S/.16,547,000 y pérdida neta por aproximadamente S/.11,422,000, respectivamente la cual se presenta en el rubro de "Resultados no realizados, neto" del estado de cambios en el patrimonio neto.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Nuevo Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 1, +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	1,187	(1,996)
Dólares estadounidenses	10	2,505	(3,810)
Pesos chilenos	5	(1,309)	(1,659)
Pesos chilenos	10	(2,763)	(3,168)
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(1,074)	1,996
Dólares estadounidenses	10	(2,049)	3,810
Pesos chilenos	5	1,184	1,659
Pesos chilenos	10	2,260	3,168

ii. Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo de corto plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo

de reinversión. La Compañía asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados. El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, lo que es monitoreado por el área de Riesgos de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014

	Hasta 1 mes S/. (000)	De 1 a 3 meses S/. (000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	3,705	11,934
Inversiones a vencimiento	14,456	17,419
Inversiones inmobiliarias, netas	-	-
Otras inversiones	-	-
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-
Intangible, neto	-	-
Total activos	18,161	29,353
Pasivos		
Bonos subordinados	-	-
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	6,841	-
Reservas técnicas por siniestros	4,794	7,459
Reservas técnicas por primas	19,128	38,719
Ingresos diferidos	-	-
Patrimonio	-	-
Total pasivos y patrimonio	30,763	46,178
Brecha marginal	(12,602)	(16,825)
Brecha acumulada	-	(29,427)

De 3 a 12 meses S/. (000)	De 1 a 5 años S/. (000)	Mayores a 5 años S/. (000)	No sensibles a la tasa de interés S/. (000)	Total S/. (000)
-	-	-	24,180	24,180
-	-	-	11,294	11,294
-	-	-	24,458	24,458
-	-	-	8,058	8,058
-	-	-	5,794	5,794
-	-	-	32,008	32,008
-	-	-	12,880	12,880
56,120	312,045	686,279	21	21
120,921	699,384	1,413,154	624,854	1,694,937
-	-	-	-	2,265,334
-	-	-	86,008	86,008
-	-	-	308,911	308,911
-	-	-	10,885	10,885
-	-	-	16,061	16,061
<u>177,041</u>	<u>1,011,429</u>	<u>2,099,433</u>	<u>1,165,412</u>	<u>4,500,829</u>
-	-	-	164,230	164,230
-	-	-	115,144	115,144
-	-	-	-	6,841
25,350	7,384	-	-	44,987
183,334	1,000,783	2,381,904	-	3,623,868
-	-	-	15,544	15,544
-	-	-	530,215	530,215
<u>208,684</u>	<u>1,008,167</u>	<u>2,381,905</u>	<u>825,132</u>	<u>4,500,829</u>
<u>(31,643)</u>	<u>3,262</u>	<u>(282,471)</u>	<u>340,279</u>	-
<u>(61,070)</u>	<u>(57,808)</u>	<u>(340,279)</u>	-	-

Al 31 de diciembre de 2013

	Hasta 1 mes S/. (000)	De 1 a 3 meses S/. (000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-
Inversiones disponibles para la venta, netas	21,904	1,969
Inversiones a vencimiento	14,858	14,218
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	-	-
Otras inversiones	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	-	-
Intangible, neto	-	-
Total activos	36,762	16,187
Pasivos		
Bonos subordinados	-	-
Tributos y cuentas por pagar diversas	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	2,371	-
Reservas técnicas por siniestros	5,546	8,962
Reservas técnicas por primas	15,394	31,242
Ingresos diferidos	-	-
Patrimonio	-	-
Total pasivos y patrimonio	23,311	40,204
Brecha marginal	13,451	(24,017)
Brecha acumulada	13,451	(10,566)

De 3 a 12 meses S/. (000)	De 1 a 5 años S/. (000)	Mayores a 5 años S/. (000)	No sensibles a la tasa de interés S/. (000)	Total S/. (000)
-	-	-	76,956	76,956
-	-	-	13,475	13,475
-	-	-	21,222	21,222
-	-	-	1,677	1,677
-	-	-	4,370	4,370
-	-	-	23,351	23,351
-	-	-	212	212
35,778	136,817	196,500	415,715	808,683
120,569	638,341	1,433,700	-	2,221,686
-	-	-	10,021	10,021
-	-	-	188,217	188,217
-	-	-	231,167	231,167
-	-	-	11,933	11,933
-	-	-	9,851	9,851
<u>156,347</u>	<u>775,158</u>	<u>1,630,200</u>	<u>1,008,167</u>	<u>3,622,821</u>
-	-	-	13,975	13,975
-	-	-	118,408	118,408
-	-	-	-	2,371
32,685	19,657	-	-	66,850
147,657	816,367	1,969,101	-	2,979,761
-	-	-	512	512
-	-	-	440,944	440,944
<u>180,342</u>	<u>836,024</u>	<u>1,969,101</u>	<u>573,839</u>	<u>3,622,821</u>
<u>[23,995]</u>	<u>[60,866]</u>	<u>[338,901]</u>	<u>434,328</u>	-
<u>[34,561]</u>	<u>[95,427]</u>	<u>[434,428]</u>	-	-

Análisis de sensibilidad de a los cambios en las tasas de interés

Específicamente, se asumió un movimiento positivo y negativo de 100 puntos básicos en las tasas de interés de referencia de soles, dólares y soles indexados (VAC). Este supuesto genera cambios en la tasa de descuento que impacta finalmente en el valor de los instrumentos financieros.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2014

Moneda		Cambios en puntos básicos	Sensibilidad con efecto en resultados netos S/. (000)		Sensibilidad con efecto otros resultados integrales S/. (000)
Dólares estadounidenses	+	100	(80)	-	38,779
Dólares estadounidenses	-	100	80	+	44,468
Nuevos soles	+	100	(236)	-	(46,184)
Nuevos soles	-	100	236	+	54,237

Al 31 de diciembre de 2013

Moneda		Cambios en puntos básicos	Sensibilidad con efecto en resultados netos S/. (000)		Sensibilidad con efecto otros resultados integrales S/. (000)
Dólares estadounidenses	+	100	294	+	19,520
Dólares estadounidenses	-	100	(294)	-	22,007
Nuevos soles	+	100	650	+	(5,751)
Nuevos soles	-	100	(650)	-	6,660

iii. Riesgo en el Precio

Sensibilidad en el precio del mercado	Cambios en el precio en mercado %	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Efecto en patrimonio			
Acciones comunes	+/- 10	41,347	29,081
Acciones comunes	+/- 25	103,367	72,703
Acciones comunes	+/- 30	124,041	87,244
Fondos de inversión	+/- 10	21,139	12,490
Fondos de inversión	+/- 25	52,846	31,226
Fondos de inversión	+/- 30	63,416	37,471
Efecto en resultados			
Acciones a valor razonables con cambios en resultados	+/- 10	1,129	1,348
Acciones a valor razonables con cambios en resultados	+/- 25	2,824	3,369
Acciones a valor razonables con cambios en resultados	+/- 30	3,388	4,043

30.3 Riesgo inmobiliario

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.

- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el nivel adecuado de seguridad requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades inmobiliarias y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.

31. Información por ramos técnicos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramos técnicos se presentan a continuación:

	Primas de seguros aceptadas		Primas cedidas		Ajuste de reservas técnicas netos	
	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Riesgos de vida						
Rentas vitalicias	478,295	395,721				
Vida grupo	90,689	73,131	3,259	2,497	498,760	406,988
SOAT	28,392	24,711			143	76
Vida individual	33,624	30,354	1,477	1,557	953	1,236
Seguro complementario de trabajo de riesgo	3,899	4,416	72	1,448	12,048	10,210
Accidentes personales	2,695	1,566	51	187	221	939
Seguros previsionales	624	150			221	44
					10,564	100
Riesgos generales(*)	42,314	34,259		40	8,857	9,196
	<u>680,532</u>	<u>564,308</u>	<u>4,859</u>	<u>5,729</u>	<u>531,481</u>	<u>428,589</u>

(*) Principalmente incluye seguros por protección de tarjeta, blindaje.

Siniestros netos		Comisiones		Ingresos técnicos diversos		Gastos técnicos diversos		Ajuste de reservas técnicas netos	
2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)	S/. (000)
157,920	127,257	27,061	32,800					205,446	171,324
25,416	24,306	36,356	26,355	4,403	2,193		147	30,204	21,943
9,643	10,028	6,099	3,973	102	43	571	520	11,228	8,997
943	2,028	9,294	25	532	470	4,898	5,074	5,496	11,930
274	400	342	459	384	808	3		3,371	2,778
76	32	947	623	152	31	283	263	1,269	448
16,571	7,790					5	219	6,636	7,759
3,409	1,643	10,469	9,137	4,316	1,587	3,417	604	20,478	15,226
<u>181,110</u>	<u>172,684</u>	<u>90,568</u>	<u>73,372</u>	<u>9,889</u>	<u>5,132</u>	<u>9,167</u>	<u>6,827</u>	<u>126,764</u>	<u>117,761</u>

32. Contratos de seguro de vida

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad y tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2014 (*)

	Cambios en variables %	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos
Variables				
Tabla de mortalidad	(+5)	37,430,024	37,430,024	37,430,024
Tabla de mortalidad	(-5)	38,990,546	38,990,546	38,990,546

Al 31 de diciembre de 2013 (*)

	Cambios en variables %	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos
Variables				
Tabla de mortalidad	(+5)	31,237,636	31,237,636	31,237,636
Tabla de mortalidad	(-5)	31,456,473	31,456,473	31,456,473

(*) Cifras no auditadas

33. Concentración de seguros de riesgos de vida

A continuación se presenta la concentración de los pasivos:

Al 31 de diciembre de 2014

Ubicación geográfica	Pasivos brutos S/. (000)	Reaseguro de pasivos S/. (000)	Pasivos netos S/. (000)
Nacional			
Lima	3,668,855	5,815	3,663,040
Total	3,668,855	5,815	3,663,040

Al 31 de diciembre de 2013

Ubicación geográfica	Pasivos brutos S/. (000)	Reaseguro de pasivos S/. (000)	Pasivos netos S/. (000)
Nacional			
Lima	3,046,611	4,582	3,042,029
Total	3,046,611	4,582	3,042,029

34. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

a. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- i. Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- ii. Instrumentos financieros a tasa fija
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas

de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

iii. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	2014		2013	
	Valor en libros S/. (000)	Valor razonable S/. (000)	Valor en libros S/. (000)	Valor razonable S/. (000)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,180	24,180	76,956	76,956
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11,294	11,294	13,475	13,475
Cuentas por cobrar operaciones de seguros, neto (*)	24,458	24,458	21,222	21,222
Cuentas por cobrar a reaseguradores (*)	8,058	8,058	1,677	1,677
Otras cuentas por cobrar, neto	32,008	29,312	23,351	21,323
Inversiones disponibles para la venta	1,694,937	1,694,937	808,683	808,683
Inversiones a vencimiento (**)	2,257,548	2,036,836	2,201,894	2,129,316
Total	4,050,219	3,826,811	3,147,258	3,072,652

(*) Mediante el oficio múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

(**) Al 31 de diciembre de 2014, el valor en libros de las inversiones a vencimiento difiere de lo mostrado en el estado de situación financiera por el compromiso de compra que se tiene por los bonos emitidos por Planta de Reserva Fría de Generación de Eten S.A. por la suma aproximada de S/.5,197,000 (17,258,000 al 31 de diciembre de 2013) y por el contrato celebrado entre la compañía y Cineplex S.A. por la cesión de derecho de usufructo de un establecimiento comercial en Piura por un importe ascendente a S/.2,589,000 (S/.2,534,000 al 31 de diciembre de 2013).

- b. Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores
El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2014	Nota
Activos financieros	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:	
Instrumentos de patrimonio	5
Inversiones disponibles para la venta:	
Instrumentos de deuda	9(a)
Instrumentos de patrimonio	9(a)
Total activos financieros	

Al 31 de diciembre de 2014	Nota
Activos financieros	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:	
Instrumentos de patrimonio	5
Inversiones disponibles para la venta:	
Instrumentos de deuda	9(a)
Instrumentos de patrimonio	9(a)
Total activos financieros	

Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
11,294	-	-	11,294
984,965	85,118	-	1,070,083
517,824	68	106,962	624,854
<u>1,514,083</u>	<u>85,186</u>	<u>106,962</u>	<u>1,706,231</u>

Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
13,475	-	-	13,475
380,779	12,188	-	392,967
331,440	-	84,276	415,716
<u>725,694</u>	<u>12,188</u>	<u>84,276</u>	<u>822,158</u>

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual y activos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

35. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 3(w).

36. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.



DIRECTORIO





FELIPE MORRIS GUERINONI
PRESIDENTE

- Bachiller en Economía, Universidad del Pacífico, Perú.
- Maestría en Economía, Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.
- Maestría en Finanzas, American University, Estados Unidos.



RAMÓN BARÚA ALZAMORA
VICEPRESIDENTE

GERENTE GENERAL – INTERCORP PERÚ LTD.

- Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad Nacional de Ingeniería, Perú.
- Licenciado en Economía Pura, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.



**CARLOS RODRÍGUEZ -
PASTOR PERSIVALE**

PRESIDENTE DE DIRECTORIO - INTERCORP PERÚ LTD.

- Bachiller en Ciencias Sociales, Universidad de Berkeley, Estados Unidos.
- MBA, Amos Tuck School of Business Administration at Dartmouth, Estados Unidos.



**JUAN CARLOS
VALLEJO BLANCO**

GERENTE GENERAL – INRETAIL PERÚ CORP.

- Licenciado en Ingeniería Civil Industrial, Universidad de Chile, Chile.
- MBA, INCAE Business School, Costa Rica.



**RAÚL
MUSSO VENTO**

**GERENTE GENERAL – INDUSTRIAS
ELECTROQUÍMICAS S.A.**

- Licenciado en Economía, Universidad del Pacífico, Perú.
- Maestría en Economía, Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.



**GUILLERMO
MARTÍNEZ BARROS**

SOCIO – PRIMAMÉRICA CONSULTORES S.A.

- Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- MBA, Universidad de Chicago, Estados Unidos.
- Master of Science in Economics, London School of Economics, Inglaterra.



**CARLOS SACO
VÉRTIZ TUDELA**

**SOCIO APODERADO - ESTUDIO SACO-VERTIZ &
ASOCIADOS S.A.C.**

- Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.



COMITÉ DE GERENCIA



Enrique Espinoza Aguayo / María del Carmen Rocha Bedoya / Gonzalo Basadre Brazzini
Juan Carlos Motta Flores / Carlos Chamocho Macchiavello



GONZALO BASADRE BRAZZINNI
GERENTE GENERAL

- Bachiller en Administración de Empresas, Universidad del Pacífico, Perú.
- MBA, Universidad de Harvard, Estados Unidos.



CARLOS CHAMOCHUMBI MACCHIAVELLO
VICEPRESIDENTE COMERCIAL

- Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad de Lima, Perú.
- MBA, Universidad de Piura, Perú.



ENRIQUE ESPINOZA AGUAYO
VICEPRESIDENTE DE INVERSIONES

- Bachiller en Economía, Universidad del Pacífico, Perú.
- MBA, Wharton School, University of Pennsylvania, Estados Unidos.



JUAN CARLOS MOTTA FLORES
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TÉCNICA

- Licenciado en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Maestría en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.



MARÍA DEL CARMEN ROCHA BEDOYA
VICEPRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Bachiller en Ingeniería Industrial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MBA, INSEAD Business School, Francia.

Todas las personas que aparecen dentro de la Memoria son colaboradores de Interseguro.

Diseño y diagramación: Cubogroup.pe
Fotografía: Luis Francisco González Watson
Impresión: Gráfica Biblos



www.interseguro.com.pe

Av. Pardo y Aliaga 634 / San Isidro, Lima, Perú
T: (511) 611.4700 / F: (511) 611.4720
servicios@interseguro.com.pe